

Informe de Auditoría

AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS  
DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS  
DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A. (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota I.5.2. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01554  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de  
Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Fernando Pindado Cardona

18 de abril de 2013



# **INFORME ANUAL**

## **2012**

## ÍNDICE

I.	CUENTAS ANUALES.....	3
I.1.	BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	3
I.2.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	4
I.3.	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	5
I.4.	ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	7
I.5.	MEMORIA DEL EJERCICIO 2012.....	8
I.5.1.	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	8
I.5.2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	8
I.5.3.	APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	12
I.5.4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	13
I.5.5.	INMOVILIZADO MATERIAL.....	22
I.5.6.	INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	27
I.5.7.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES.....	28
I.5.8.	COASEGURADORAS.....	37
I.5.9.	SITUACIÓN FISCAL.....	38
I.5.10.	INGRESOS Y GASTOS.....	43
I.5.11.	MEDIO AMBIENTE.....	45
I.5.12.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	45
I.5.13.	OTRA INFORMACIÓN.....	46
I.5.14.	RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	48
I.5.15.	INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	49
I.5.16.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	50
I.5.17.	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	51
II.	INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012.....	52
II.1.	LAS CIFRAS.....	52
II.2.	EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	55
II.3.	EL SECTOR AGROALIMENTARIO.....	56
II.4.	LA METEOROLOGÍA.....	56
II.5.	EVOLUCIÓN DEL SISTEMA.....	58
II.6.	PERITACIÓN.....	61
II.7.	ATENCIÓN AL ASEGURADO.....	61
II.8.	OTRAS ACTIVIDADES.....	63
II.8.1.	ACTIVIDAD INTERNACIONAL.....	63
II.8.2.	INVESTIGACIÓN.....	66
II.8.3.	TRABAJOS EXTERNOS.....	69



## I. CUENTAS ANUALES

### I.1. BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO

#### BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 (EXPRESADO EN EUROS)

ACTIVO	NOTA	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.373.195,38</b>	<b>13.856.389,60</b>
I. Inmovilizado intangible	1.5.6	761.463,41	930.231,51
Aplicaciones informáticas		761.463,41	902.089,58
Otro inmovilizado intangible		-	28.141,93
II. Inmovilizado material	1.5.5	11.252.613,25	11.595.715,02
Terrenos y construcciones		9.959.918,15	10.110.969,59
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.292.695,10	1.483.745,43
Inmovilizado en curso y anticipos		-	1.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.5.7	2.016,20	2.016,20
Otros activos financieros		2.016,20	2.016,20
VI. Activos por impuesto diferido	1.5.9	1.357.102,52	1.328.426,87
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>428.684.089,89</b>	<b>441.761.061,30</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.5.7	281.596.452,01	190.791.954,32
Coaseguradoras	1.5.8	280.785.303,89	188.476.649,55
Deudores varios		793.857,42	865.863,63
Personal		1.700,00	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.5.9	15.590,70	1.449.441,14
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.5.7	2.428,75	69.417.047,71
Otros activos financieros		2.428,75	69.417.047,71
VI. Periodificaciones a corto plazo		374.607,46	205.582,06
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.5.7	146.710.601,67	181.346.477,21
Tesorería		55.441.304,64	46.027.797,82
Otros activos líquidos equivalentes		91.269.297,03	135.318.679,39
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>442.057.285,27</b>	<b>455.617.450,90</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2012	2011
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>13.502.994,45</b>	<b>13.638.901,45</b>
A-1) Fondos propios		13.164.382,06	13.256.059,43
I. Capital	1.5.7	9.000.000,00	9.000.000,00
Capital escriturado		9.000.000,00	9.000.000,00
III. Reservas	1.5.7	2.928.730,36	2.781.249,35
Legal y estatutarias		1.198.520,61	1.051.039,60
Otras reservas		1.730.209,75	1.730.209,75
VII. Resultado del ejercicio	1.5.7	1.235.651,70	1.474.810,08
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.5.16	338.612,39	382.842,02
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.141.880,91</b>	<b>2.415.137,15</b>
II. Deudas a largo plazo	1.5.7	1.606.584,79	1.841.640,34
Otros pasivos financieros		1.606.584,79	1.841.640,34
IV. Pasivos por impuesto diferido	1.5.9	535.296,12	573.496,81
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>426.412.409,91</b>	<b>439.563.412,30</b>
III. Deudas a corto plazo	1.5.7	300.327,21	323.118,90
Otros pasivos financieros		300.327,21	323.118,90
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.5.7	426.112.082,70	439.240.293,40
Coaseguradoras	1.5.8	423.752.514,16	436.480.837,46
Acreedores varios	1.5.7	997.537,34	1.621.568,72
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		33.150,00	15.229,16
Pasivos por impuesto corriente	1.5.9	99.274,71	165.675,09
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.5.9	1.229.606,49	956.982,97
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>442.057.285,27</b>	<b>455.617.450,90</b>

## I.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EXPRESADA EN EUROS)

	NOTA	(DEBE) HABER	
		2012	2011
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	1.5.10	<b>23.746.190,76</b>	<b>25.043.485,65</b>
Prestación de servicios a Coaseguradoras		22.776.771,22	22.874.656,31
Otras prestaciones de servicios		969.419,54	2.168.829,34
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	1.5.10	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	1.5.10	<b>1.342.195,24</b>	<b>560.338,09</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.342.195,24	560.338,09
<b>6. Gastos de personal</b>	1.5.10	<b>-14.665.113,81</b>	<b>-15.844.759,03</b>
Sueldos, salarios y asimilados		-11.207.352,85	-12.346.193,68
Cargas sociales		-3.457.760,96	-3.498.565,35
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	1.5.10	<b>-7.926.529,74</b>	<b>-8.872.667,52</b>
Servicios exteriores		-7.799.882,29	-8.729.460,04
Tributos		-122.658,64	-123.921,30
Otros gastos de gestión corriente		-3.988,81	-19.286,18
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-1.049.218,34</b>	<b>-1.079.138,26</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	1.5.16	<b>71.577,26</b>	<b>52.006,66</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	1.5.5	<b>0,00</b>	<b>-21,97</b>
Deterioros y pérdidas		-	-21,97
Resultados por enajenaciones y otras		-	-
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.519.101,37</b>	<b>-140.756,38</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>17.605,24</b>	<b>1.151.941,96</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	1.035.724,56
De Coaseguradoras	1.5.10	-	116.217,40
De entidades de crédito		17.605,24	-
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>-84.707,64</b>	<b>-45.659,37</b>
Por deudas con terceros		-84.707,64	-45.659,37
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-67.102,40</b>	<b>1.106.282,59</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.451.998,97</b>	<b>965.526,21</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>-216.347,27</b>	<b>509.283,87</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.235.651,70</b>	<b>1.474.810,08</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.235.651,70</b>	<b>1.474.810,08</b>

**I.3. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EXPRESADO EN EUROS)**

	Notas en la memoria	2012	2011
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.235.651,70	1.474.810,08
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	I.5.16	-	553.627,42
V. Efecto impositivo	I.5.16	-	-166.088,23
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V)		0,00	387.539,19
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	I.5.16	-71.577,26	-52.006,66
IX. Efecto impositivo	I.5.16	27.347,63	15.602,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII + VIII + IX)		-44.229,63	-36.404,66
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>1.191.422,07</b>	<b>1.825.944,61</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EXPRESADO EN EUROS)**

	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones y donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado						
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	<b>9.000.000,00</b>		<b>2.695.038,97</b>	-	<b>862.103,79</b>	<b>31.707,49</b>	<b>12.588.850,25</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2010	-		-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2010	-		-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011</b>	<b>9.000.000,00</b>		<b>2.695.038,97</b>	-	<b>862.103,79</b>	<b>31.707,49</b>	<b>12.588.850,25</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-		-	-	1.474.810,08	351.134,53	1.825.944,61
II. Operaciones con socios o propietarios	-		-	-775.893,41	-	-	-775.893,41
4. (-) Distribución de dividendos	-		-	-775.893,41	-	-	-775.893,41
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-		86.210,38	775.893,41	-862.103,79	-	-
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011</b>	<b>9.000.000,00</b>		<b>2.781.249,35</b>	-	<b>1.474.810,08</b>	<b>382.842,02</b>	<b>13.638.901,45</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2011	-		-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2011	-		-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012</b>	<b>9.000.000,00</b>		<b>2.781.249,35</b>	-	<b>1.474.810,08</b>	<b>382.842,02</b>	<b>13.638.901,45</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-		-	-	1.235.651,70	-44.229,63	1.191.422,07
II. Operaciones con socios o propietarios	-		-	-1.327.329,07	-	-	-1.327.329,07
4. (-) Distribución de dividendos	-		-	-1.327.329,07	-	-	-1.327.329,07
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-		147.481,01	1.327.329,07	-1.474.810,08	-	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	<b>9.000.000,00</b>		<b>2.928.730,36</b>	-	<b>1.235.651,70</b>	<b>338.612,39</b>	<b>13.502.994,45</b>

## I.4. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EXPRESADO EN EUROS)

	NOTAS	2012	2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.451.998,97	965.526,21
2. Ajustes del resultado		1.044.743,48	1.514.082,85
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.5.5 y 1.5.6	1.049.218,34	1.079.138,26
d) Imputación de subvenciones (-)	1.5.16	-71.577,26	501.620,76
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	1.5.5	-	21,97
g) Ingresos financieros (-)		-17.605,24	-116.217,40
h) Gastos financieros (+)		84.707,64	49.519,26
3. Cambios en el capital corriente		-34.620.714,45	-130.535.492,75
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-90.804.497,69	13.951.087,61
c) Otros activos corrientes (+/-)		69.245.593,56	-69.150.038,19
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-13.061.810,32	-75.336.542,17
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-412.170,45	203.000,92
a) Pagos de intereses (-)		-107.499,33	232.039,64
c) Cobros de intereses (+)		13.907,74	111.664,04
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-318.578,86	-140.702,76
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		-32.536.142,45	-127.852.882,77
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		-540.989,03	-448.124,00
b) Inmovilizado intangible	1.5.6	-172.490,21	-169.981,26
c) Inmovilizado material	1.5.5	-368.498,82	-278.192,74
e) Otros activos financieros		-	50,00
7. Cobros por desinversiones (+)		3.640,56	-
c) Inmovilizado material		3.640,56	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)		-537.348,47	-448.124,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.5.7	-235.055,55	1.779.270,34
b) Devolución y amortización de 4. Otras deudas (-)		-235.055,55	1.779.270,34
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	1.5.7	-1.327.329,07	-775.893,41
a) Dividendos (-)		-1.327.329,07	-775.893,41
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 - 11)		-1.562.384,62	1.003.376,93
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>		<b>-34.635.875,54</b>	<b>-127.297.629,84</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		181.346.477,21	308.644.107,05
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		146.710.601,67	181.346.477,21

## **I.5. MEMORIA DEL EJERCICIO 2012**

### **I.5.1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A., (en adelante, la Agrupación o la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de abril de 1980, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución.

La Sociedad tiene por objeto administrar, por cuenta de las aseguradoras accionistas, los seguros agrarios combinados contratados.

De acuerdo con ese objeto, sus principales actividades se concentran en el control y procesamiento de las declaraciones de seguro, la emisión de los recibos a los tomadores del seguro y la gestión del cobro de los mismos, así como la recepción de las declaraciones de siniestro de los asegurados y la realización de los trámites de peritación, valoración y pago de siniestros por cuenta de las Coaseguradoras.

También desarrolla estudios estadísticos e investigación actuarial en relación con la elaboración de las tarifas que se aplican a las diferentes líneas de seguro, así como la gestión, de un lado, del pago al Consorcio de Compensación de Seguros de las primas por razón del reaseguro que presta este Organismo, y de otro, la de cobro de las subvenciones que corresponde satisfacer a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y a las diferentes Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Sociedad gestiona el reaseguro no cubierto por el mencionado Organismo con entidades reaseguradoras del mercado internacional, realizando pagos y cobros a las mismas por cuenta de aquellas entidades coaseguradoras que deseen acogerse a este programa de reaseguro.

Finalmente, la Sociedad realiza trabajos complementarios al seguro agrario, como valoración o comprobación de cultivos, daños en cosechas por causas distintas a las cubiertas en el seguro, etc., por encargo de las Administraciones Públicas.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Gobelás, 23, de Madrid.

### **I.5.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 están pendientes de aprobación por los accionistas. Sin embargo, el Consejo de Administración no espera que se produzcan modificaciones en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

#### Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

La Sociedad se acogió, en el ejercicio 1996, a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

#### Principios contables:

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración descritos en la Nota I.5.4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### Cambios en criterios contables y corrección de errores:

Durante el ejercicio no se ha producido ningún cambio en los criterios contables aplicados para la elaboración de las cuentas anuales y no se han detectado errores significativos.

#### Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, y los resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de

la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones principales relativas a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en el valor de activos y pasivos son las siguientes:

➤ Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Agrupación estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

➤ Obligaciones por arrendamientos – La Sociedad como arrendatario

Como arrendatario, la Sociedad mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la sociedad determine, basándose en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y, en consecuencia con esa evaluación, los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

➤ Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los administradores, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad en caso de inspección.

➤ Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Sociedad relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

➤ Pensiones

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

➤ Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 1.5.4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2011 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de mayo de 2012. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En el presente ejercicio resulta por primera vez de aplicación la siguiente publicación:

De acuerdo a la consulta 2 del BOICAC 87 los créditos y débitos con la Hacienda Pública no deben reflejarse en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros, puesto que al no derivarse de una relación contractual, no son considerados activos o pasivos financieros. Para una mejor comparación entre las cifras de los dos ejercicios, en las presentes cuentas anuales se ha modificado el cuadro de activos financieros y pasivos financieros correspondiente al ejercicio 2011, no incluyendo los créditos y débitos con la Hacienda Pública.

Aparte de lo anterior, no existen causas que impiden la comparación de las cuentas con el ejercicio precedente.

### Agrupación de partidas:

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, la Sociedad ha decidido que dichos estados se presenten de forma agrupada, presentándose los análisis y detalles requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### Empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido preparadas bajo el principio generalmente aceptado de empresa en funcionamiento. Tal y como se observa en el balance adjunto, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo, por un importe de 2.271.679,98 euros (fondo de maniobra positivo de 2.197.649,00 euros en 2011). Asimismo hay que destacar que los resultados del ejercicio 2012, aunque han disminuido un 16,22% hasta alcanzar un importe de 1.235.651,70 euros, siguen siendo positivos. Igualmente, como se demuestra en el estado de flujos, se ha producido una disminución muy importante del efectivo respecto del ejercicio anterior debido, principalmente, a la disminución del saldo de la cuenta efectivo que la Sociedad mantiene con las Entidades Coaseguradoras, aunque este epígrafe sigue siendo una parte representativa del activo del balance.

### **I.5.3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

	2012	2011
Base de reparto:		
- Pérdidas y ganancias neto de impuestos	1.235.651,70	1.474.810,08
Distribución:		
- A Reserva Legal	123.565,17	147.481,01
- Dividendo a Pagar	1.112.086,53	1.327.329,07
Total	1.235.651,70	1.474.810,08

### Limitaciones para la distribución de dividendos:

En base al artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, publicado por Real decreto 1/2010, de 2 de julio, se destinará en todo caso a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de no existir otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### I.5.4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

1) INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Un activo intangible se reconoce si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Está formado por aplicaciones informáticas y se contabiliza por el coste de adquisición más, en su caso, los impuestos no recuperables.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

La situación de los elementos actualizados según el Real Decreto Ley 7/1996, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Importe actualizado en 1996	Bajas a 31.12.11	Total 31.12.11	Bajas en 2012	Total 31.12.12
2.466,89	-	2.466,89	-	2.466,89

#### Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones para su activación, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada entre 3 y 6 años, en función del tipo de aplicación.

Los gastos del personal propio que ha trabajado para la puesta en marcha de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Todos los costes incurridos hasta su puesta en marcha se amortizan desde la puesta en funcionamiento de la aplicación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Otro inmovilizado intangible

Dentro de esta partida se registran los anticipos de aplicaciones informáticas hasta el momento de su puesta en funcionamiento, en el que son traspasados al epígrafe de aplicaciones informáticas y comienzan a amortizarse como tales.

2) INMOVILIZADO MATERIAL:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición más, en su caso, los impuestos no recuperables.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El inmovilizado material actualizó su valor al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, minorado por la amortización acumulada.

La totalidad del inmovilizado material se destina al uso propio de la Sociedad.

La situación de los elementos actualizados según el Real Decreto Ley anterior, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Importe actualizado en 1996	Bajas a 31.12.11	Total 31.12.11	Bajas en 2012	Total 31.12.12
193.865,41	93.113,55	100.751,86	3.477,05	97.274,81

La amortización se calcula, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, linealmente en base a los años de vida útil estimada de los diferentes elementos de activo fijo y, además, en el caso de las construcciones, una vez deducido el valor de los terrenos. Los porcentajes aplicados a los distintos grupos de elementos son los que se indican a continuación, según correspondan a activos dados de alta con anterioridad al 31.12.02 o con posterioridad al 01.01.05, o durante el período comprendido entre el 01.01.03 y el 31.12.04, para los que la Sociedad se ha acogido a los porcentajes de amortización previstos en el artículo duodécimo del Real Decreto Ley 2/2003 de 25 de abril.

	HASTA 31.12.02 Y DESDE 01.01.05	DESDE 01.01.03 HASTA 31.12.04
Construcciones	2%	2,2%
Elementos de transporte	16%	17,6%
Equipos procesos de información	25%	27,5%
Mobiliario y máquinas	10% - 15%	11% - 16,5%
Instalaciones	7 % - 12%	7,7% - 13,2%
Otro inmovilizado	10%	11%

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

### 3) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS:

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

### 4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

#### Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

- Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a doce meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

- Fianzas entregadas y depósitos:

Los depósitos y fianzas y otras inmovilizaciones financieras a corto y largo plazo se presentan por el importe nominal entregado, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### Cancelación de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesto por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- **Débitos y partidas a pagar:**

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los pasivos con vencimiento inferior a doce meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

#### Cancelación de los pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

#### 5) CLASIFICACION ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en función de los vencimientos al formalizar la operación, considerando como no corriente aquellos con vencimiento superior a un año. Se reclasifican como corrientes los vencimientos a menos de un año.

6) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos.

A fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a evaluar los activos reconocidos por impuesto diferido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

7) COMPROMISOS CON EL PERSONAL:

La Sociedad está sujeta a las cláusulas del Convenio Colectivo Laboral de Seguros, y tiene contraídos compromisos entre los que figura la obligación de realizar pagos a sus empleados por complemento y premios de jubilación cuando éstos se jubilen en determinadas circunstancias.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, la Sociedad mantiene exteriorizados, a través de un plan de pensiones, los compromisos con aquellos trabajadores que en su día decidieron acogerse a la oferta de la Dirección de la Sociedad.

Al objeto de exteriorizar los compromisos por pensiones adquiridos por la Sociedad con sus trabajadores, en el ejercicio 2002 se promovió el "Plan de pensiones de los empleados de Agroseguro". El plan es de la modalidad mixta ya que contempla aportaciones definidas, que para el promotor son iguales al uno por ciento de la masa salarial del partícipe correspondiente al ejercicio anterior al devengo de la aportación, así como prestaciones definidas por las contingencias de fallecimiento e invalidez, siendo a cargo de Agroseguro el importe de las aportaciones necesarias para la cobertura de las mismas en los términos pactados en las especificaciones del plan.

Para aquellos trabajadores que no se acogieron al plan de pensiones, la Sociedad tiene formalizada una póliza de seguros para cubrir su responsabilidad.

#### Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo.

#### Plan de prestación definida

La Sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

#### 8) INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos los impuestos correspondientes.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Trimestralmente la Sociedad carga a las Entidades Coaseguradoras todos los gastos de administración del trimestre, en el epígrafe de "Prestación de servicios a Coaseguradoras", de la cuenta de pérdidas y ganancias, al objeto de imputarles parte de los gastos de gestión interna incluidos en la prima de inventario, la cual se abona a éstas en su totalidad.

Los rendimientos netos, obtenidos por la inversión de los excedentes de tesorería originados por la gestión financiera del coaseguro, han sido abonados en la Cuenta de Coaseguradoras, una vez deducidas las retenciones fiscales correspondientes.

9) ARRENDAMIENTOS:

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos o cobros realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de alquiler conforme al principio del devengo.

10) SUBVENCIONES:

Las subvenciones no reintegrables se registran como tales cuando las condiciones establecidas para su concesión se han cumplido sustancialmente. Dicho registro comporta inscribir inicialmente en una partida específica del patrimonio el importe de la subvención, neto del efecto impositivo diferido.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto al registrar la subvención correspondiente. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados por las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

11) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL:

Los gastos relativos a las actividades de naturaleza medioambiental se registran como gastos del ejercicio en el que se producen.

12) TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

**I.5.5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El cuadro adjunto muestra el movimiento, durante el ejercicio 2012, de las diferentes cuentas que integran el epígrafe del inmovilizado material.

CONCEPTO	I N M O V I L I Z A D O			A M O R T I Z A C I Ó N A C U M U L A D A				NETO	
	SALDO INICIAL 01.01.12	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 31.12.12	SALDO INICIAL 01.01.12	DOTACIONES	BAJAS		SALDO FINAL 31.12.12
ANTICIPOS POR INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.000,00	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES Y SUELO	11.919.125,28	-	-	11.919.125,28	1.808.155,69	151.051,44	-	1.959.207,13	9.959.918,15
OTRAS INSTALACIONES	499.932,59	-	-	499.932,59	326.553,84	29.744,93	-	356.298,77	143.633,82
INSTALACIONES CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN	517.194,08	37.907,58	-	555.101,66	243.126,81	56.266,41	-	299.393,22	255.708,44
APARATOS EXTINCIÓN DE INCENDIOS	52.894,85	-	-	52.894,85	52.395,89	333,84	-	52.729,73	165,12
MOBILIARIO DE OFICINA	855.825,07	9.909,63	9.109,10	856.625,60	740.610,82	22.645,17	9.109,10	754.146,89	102.478,71
INSTALACIONES TELÉFONO Y FAX	240.871,31	-	2.443,97	238.427,34	185.521,14	18.185,04	2.443,97	201.262,21	37.165,13
MAQUINAS ESCRIBIR Y FRANQUEAR	131.715,75	-	1.007,15	130.708,60	67.796,49	12.156,48	1.007,15	78.947,82	51.760,78
MAQUINAS DE REPROGRAFÍA	66.904,83	-	37.554,48	29.350,35	55.492,64	3.845,28	33.913,92	25.424,00	3.926,35
	2.365.338,48	47.817,21	50.114,70	2.363.040,99	1.671.499,63	143.177,15	46.474,14	1.768.202,64	594.838,35
EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.468.168,58	319.479,96	288.797,05	2.498.851,49	1.764.831,26	384.348,46	288.797,05	1.860.382,67	638.468,82
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	592.204,41	2.201,65	35.130,50	559.275,56	526.688,56	23.096,66	35.130,50	514.654,72	44.620,84
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.812,89	-	-	50.812,89	29.759,48	6.286,32	-	36.045,80	14.767,09
	3.111.185,88	321.681,61	323.927,55	3.108.939,94	2.321.279,30	413.731,44	323.927,55	2.411.083,19	697.856,75
	17.396.649,64	369.498,82	375.042,25	17.391.106,21	5.800.934,62	707.960,03	370.401,69	6.138.492,96	11.252.613,25

Para facilitar la comparación de la información, se incluye el cuadro con el movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2011:

CONCEPTO	A C T I V O S			A M O R T I Z A C I Ó N				NETO	
	SALDO INICIAL 01.01.11	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 31.12.11	SALDO INICIAL 01.01.11	DOTACIONES	BAJAS		SALDO FINAL 31.12.11
ANTICIPOS POR INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.000,00	-	-	1.000,00	-	-	-	-	1.000,00
CONSTRUCCIONES Y SUELO	11.919.125,28	-	-	11.919.125,28	1.657.104,25	151.051,44	-	1.808.155,69	10.110.969,59
OTRAS INSTALACIONES	493.688,64	6.243,95	-	499.932,59	296.659,48	29.894,36	-	326.553,84	173.378,75
INSTALACIONES CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN	512.770,19	5.267,07	843,18	517.194,08	189.280,57	54.689,42	843,18	243.126,81	274.067,27
APARATOS EXTINCIÓN DE INCENDIOS	52.894,85	-	-	52.894,85	51.991,17	404,72	-	52.395,89	498,96
MOBILIARIO DE OFICINA	859.360,17	7.239,55	10.774,65	855.825,07	719.004,16	32.381,31	10.774,65	740.610,82	115.214,25
INSTALACIONES TELÉFONO Y FAX	251.752,16	-	10.880,85	240.871,31	176.325,92	20.076,07	10.880,85	185.521,14	55.350,17
MAQUINAS ESCRIBIR Y FRANQUEAR	131.715,75	-	-	131.715,75	55.642,01	12.156,48	-	67.798,49	63.917,26
MAQUINAS DE REPROGRAFÍA	66.904,83	-	-	66.904,83	47.095,76	8.396,88	-	55.492,64	11.412,19
	2.369.086,59	18.750,57	22.498,68	2.365.338,48	1.535.999,07	157.999,24	22.498,68	1.671.499,63	683.838,85
EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.348.763,02	258.793,58	3.139.388,02	2.468.168,58	4.505.823,98	398.373,33	3.139.366,05	1.764.831,26	703.337,32
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	603.630,39	648,59	12.074,57	592.204,41	511.005,74	27.757,39	12.074,57	526.688,56	65.515,85
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.812,89	-	-	50.812,89	23.473,16	6.286,32	-	29.759,48	21.053,41
	6.003.206,30	259.442,17	3.151.462,59	3.111.185,88	5.040.302,88	432.417,04	3.151.440,62	2.321.279,30	789.906,58
	20.292.418,17	278.192,74	3.173.961,27	17.396.649,64	8.233.406,20	741.467,72	3.173.939,30	5.800.934,62	11.595.715,02

Dentro de este epígrafe, la principal alta corresponde a la adquisición de los Equipos para procesos de la información, tales como servidores, procesadores y memorias.

Durante el ejercicio 2012 se han producido bajas en equipos para procesos de la información por importe de 288.797,05 euros que corresponden a elementos obsoletos (3.139.388,02 euros en el ejercicio 2011).

El importe de las actualizaciones realizadas sobre elementos del inmovilizado material al amparo del Real Decreto Ley 7/1996 al cierre del ejercicio 2012 asciende a 97.274,81 euros. El importe por el mismo concepto al cierre del ejercicio anterior fue de 101.751,86 euros.

La totalidad de los inmuebles son utilizados por la Agrupación para el desarrollo de su actividad.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2012 asciende a 2.578.738,01 euros, siendo el importe correspondiente a este mismo concepto en el ejercicio anterior de 2.236.215,93 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTO	AMORTIZADOS AL 31.12.10	AMORTIZADOS EN 2011	BAJAS DE AÑOS ANTERIORES	AMORTIZADOS AL 31.12.11	AMORTIZADOS EN 2012	BAJAS DE AÑOS ANTERIORES	AMORTIZADOS AL 31.12.12
OTRAS INSTALACIONES	71.037,86	2.424,67	-	73.462,53	5.261,70		78.724,23
INSTAL.CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN	59.539,85	10.285,95	843,18	68.982,62	10.479,81		79.462,43
APARATOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	49.522,18	592,48	-	50.114,66			50.114,66
MOBILIARIO	327.384,75	291.866,73	10.705,74	608.545,74	51.438,46	7.934,10	652.050,10
INSTALACIONES TELÉFONO Y TELEX	57.185,29	29.828,99	2.628,68	84.385,60	5.394,00	2.443,97	87.335,63
MÁQUINAS ESCRIBIR Y FRANQUEAR	10.298,33	-	-	10.298,33		1.007,15	9.291,18
MÁQUINAS DE REPROGRAFÍA	10.929,25	0,00	0,00	10.929,25		1.142,40	9.786,85
EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	3.640.585,59	323.830,51	2.980.027,27	984.388,83	462.938,70	286.549,77	1.160.777,76
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.524,14	-	0,00	11.524,14			11.524,14
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	294.807,02	41.710,39	2.933,18	333.584,23	140.448,00	34.361,20	439.671,03
	<u>4.532.814,26</u>	<u>700.539,72</u>	<u>2.997.138,05</u>	<u>2.236.215,93</u>	<u>675.960,67</u>	<u>333.438,59</u>	<u>2.578.738,01</u>

A la Sociedad se le concedió, con fecha 17 de julio de 2008, una subvención por importe de 62.049,89 euros (43.434,92 euros neto del efecto impositivo) a fondo perdido procedente del Instituto Madrileño de Desarrollo dependiente de la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid para el cambio de sistemas de refrigeración. La subvención, por la naturaleza de concesión, fue clasificada como no reintegrable y fue utilizada para la adquisición de maquinaria.

Igualmente, con fecha 14 de abril de 2011 se comunicó a la Sociedad la concesión por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) de un crédito privilegiado sin intereses hasta un máximo de 1.859.706,41 euros, para el desarrollo del Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Desarrollo de nuevo software corporativo para la gestión avanzada del seguro creciente agrícola”.

En comunicación posterior se indicó que el importe finalmente concedido fue de 1.711.455,99 euros, estableciéndose un calendario para la devolución de la cantidad prestada que se inicia el 1 de abril de 2014 hasta el 1 de julio de 2021.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha cobrado 1.411.455,99 euros (en 2011 fueron 300.000,00 euros), no quedando por tanto, cantidad alguna pendiente de cobro.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

El desglose del epígrafe “Terrenos y construcciones” del balance adjunto es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Terrenos	6.044.960,71	6.044.960,71
Construcciones	5.874.164,57	5.874.164,57
	11.919.125,28	11.919.125,28
Amortización al 31 de diciembre	-1.959.207,13	-1.808.155,69
Valor neto contable	9.959.918,15	10.110.969,59

Con respecto al epígrafe “resultados por enajenaciones y otras de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio”, durante el ejercicio 2012 no se ha producido ningún resultado por enajenación de elementos de inmovilizado. Al cierre del ejercicio anterior el resultado por enajenación de elementos de inmovilizado material ascendieron a un importe de 21,97 euros.

Durante los ejercicios 2011 y 2012 no ha sido necesario constituir corrección por deterioro.

### ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene arrendados elementos de transporte cuyo último vencimiento será el 3 de octubre de 2016.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 254.145,75 euros en el ejercicio 2012. El importe por este mismo concepto en el ejercicio anterior fue de 265.632,09 euros.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	31.12.12	31.12.11
Hasta un año	255.825,72	244.643,64
Entre uno y cinco años	286.798,05	477.572,70
Más de cinco años	-	-
	542.623,77	722.216,34

Los contratos suscritos no incluyen cláusula de renovación.

### 1.5.6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El cuadro adjunto muestra el movimiento durante el ejercicio 2012.

CONCEPTO	I N M O V I L I Z A D O				A M O R T I Z A C I Ó N A C U M U L A D A				NETO
	SALDO INICIAL 01.01.12	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 31.12.12	SALDO INICIAL 01.01.12	DOTACIONES	BAJAS	SALDO FINAL 31.12.12	
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.984.696,28	200.632,14	-	2.185.328,42	1.424.340,25	238.920,87	-	1.663.261,12	522.067,30
APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL MARM	511.685,34	-	-	511.685,34	169.951,79	102.337,44	-	272.289,23	239.396,11
ANTIPIPOS PARA APLICACIONES INFORMÁTICAS	28.141,93	-	28.141,93	-	-	-	-	-	-
	2.524.523,55	200.632,14	28.141,93	2.697.013,76	1.594.292,04	341.258,31	-	1.935.550,35	761.463,41

Durante el ejercicio 2012 y 2011 el importe de las altas de aplicaciones informáticas corresponde fundamentalmente a programas desarrollados por la Sociedad.

Para facilitar la comparación de la información, se incluye el cuadro con el movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2011:

CONCEPTO	A C T I V O S				A M O R T I Z A C I Ó N A C U M U L A D A				NETO
	SALDO INICIAL 01.01.11	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 31.12.11	SALDO INICIAL 01.01.11	DOTACIONES	BAJAS	SALDO FINAL 31.12.11	
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.948.971,15	169.981,26	134.256,13	1.984.696,28	1.323.263,28	235.333,10	134.256,13	1.424.340,25	560.356,03
APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL MARM	511.685,34	-	-	511.685,34	67.614,35	102.337,44	-	169.951,79	341.733,55
ANTIPIPOS PARA APLICACIONES INFORMÁTICAS	28.141,93	-	-	28.141,93	-	-	-	-	28.141,93
	2.488.798,42	169.981,26	134.256,13	2.624.523,55	1.390.877,63	337.670,54	134.256,13	1.594.292,04	980.231,51

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2012 asciende a 1.170.856,51 euros, siendo el importe correspondiente a este mismo concepto en el ejercicio anterior de 783.771,52 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTO	AMORTIZADOS AL 31.12.10	AMORTIZADOS EN 2011	BAJAS DE AÑOS ANTERIORES	AMORTIZADOS AL 31.12.11	AMORTIZADOS EN 2012	BAJAS DE AÑOS ANTERIORES	AMORTIZADOS AL 31.12.12
APLICACIONES INFORMÁTICAS	803.229,78	114.797,87	134.256,13	783.771,52	387.084,99	-	1.170.856,51
	803.229,78	114.797,87	134.256,13	783.771,52	387.084,99	-	1.170.856,51

Durante los ejercicios 2011 y 2012 no ha sido necesario constituir corrección por deterioro.

#### **I.5.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES.**

La composición de los activos financieros es la siguiente:

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos derivados y otros		Créditos derivados y otros	
	31.12.12	31.12.11	31.12.12	31.12.11
Préstamos y partidas a cobrar	2.016,20	2.016,20	281.583.290,06	258.759.560,89
Total	2.016,20	2.016,20	281.583.290,06	258.759.560,89

#### **Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:**

El movimiento de los activos financieros que figuran en el balance ha sido el siguiente:

	Saldo inicial 01.01.11	Altas en ejercicio 2011	Bajas en ejercicio 2011	Saldo inicial 01.01.12	Altas en ejercicio 2012	Bajas en ejercicio 2012	Saldo final 31.12.12
Depósitos y fianzas	2.066,20	-	-50,00	2.016,20	-	-	2.016,20
	2.066,20	-	-50,00	2.016,20	-	-	2.016,20

En este epígrafe se recogen, principalmente, las fianzas otorgadas por contratos de suministros.

Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:

	31.12.12	31.12.11
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>		
- Saldos a cobrar a Coaseguradoras por operaciones comerciales	280.785.303,89	188.476.649,55
- Deudores varios	793.857,42	865.863,63
- Personal	1.700,00	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>		
- Otros activos financieros	2.428,75	69.417.047,71
<b>Total</b>	<b>281.583.290,06</b>	<b>258.759.560,89</b>

## a) Coaseguradoras por operaciones comerciales

El detalle del saldo a cobrar a las Coaseguradoras por conceptos es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
ENESA	67.377.324,67	1.227.496,06
Otros Organismos	89.174.542,85	73.777.004,01
Intereses Comunidades Autónomas	3.388.315,94	4.545.429,02
Coaseguradoras por reaseguro	213.076,43	122.708,72
Otros deudores	92.883,97	95.963,97
Recibos a cobrar	1.648.794,60	1.336.608,52
Recibos periodificados pendientes	1.415.599,01	1.270.770,13
Comisiones y otros gastos de adquisición	19.224.285,56	24.093.669,54
Primas devengadas netas de comisiones	98.250.480,86	82.006.999,58
	<b>280.785.303,89</b>	<b>188.476.649,55</b>

Las partidas indicadas en ENESA y Otros Organismos corresponden a subvenciones a las primas por parte de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y Comunidades Autónomas, respectivamente, pendientes de cobro por la Sociedad al cierre del ejercicio.

El saldo de "Intereses Comunidades Autónomas", refleja el saldo de los intereses acumulados a cobrar a las Comunidades Autónomas originados por el retraso en el pago del principal de la deuda generada de acuerdo con los términos establecidos en los Convenios de colaboración suscritos con cada una de ellas para la gestión de las subvenciones a la prima de los seguros agrarios contratados en los ámbitos geográficos respectivos.

A lo largo del año 2012 se han mantenido e incrementado, en su caso, los contactos y gestiones con las Comunidades Autónomas al objeto de recuperar las cantidades debidas. Por ello y a pesar de las dificultades de la economía española, la Dirección de la Sociedad está realizando un seguimiento exhaustivo de los retrasos en el cobro de las deudas, no previendo la existencia de potenciales situaciones de morosidad de carácter significativo a lo largo del ejercicio 2013.

Durante el ejercicio 2013, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han producido cobros de ENESA por importe de 37.685.740,04 euros y de Otros Organismos (varias Comunidades Autónomas) por un total de 21.162.927,05 euros.

Dado que la Sociedad, tal y como se indica en la nota I.5.1 de esta memoria, es la encargada de administrar y gestionar, por cuenta de los aseguradoras accionistas, el negocio de los seguros agrarios de la Sociedad, en el ejercicio 2011 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó cargar en la cuenta de las Coaseguradoras, a partir de dicho ejercicio, los importes correspondientes a los intereses de demora originados por el retraso en el pago de las subvenciones de los seguros agrarios. Este apunte contable origina una cuenta a cobrar de Agroseguro con las Entidades Coaseguradoras que se incluye dentro del epígrafe III "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente.

El importe indicado en el epígrafe de primas devengadas netas de comisiones corresponde al saldo neto entre la variación de primas devengadas y no emitidas menos la variación de comisiones sobre primas devengadas al cierre del ejercicio.

b) Deudores varios

El desglose de esta partida corresponde al siguiente detalle:

	31.12.12	31.12.11
Deudores por prestación de servicios	768.826,36	776.485,10
Otros deudores	2.577,10	49.945,03
Facturas pendientes de recibir o formalizar	2.067,80	21.097,96
Deudores por provisiones de fondos	20.386,16	18.335,54
	793.857,42	865.863,63

El epígrafe deudores por prestación de servicios corresponde, principalmente, a facturas provisionadas, no emitidas, por otros ingresos de gestión.

c) Personal

Este epígrafe corresponde a los anticipos concedidos al personal, que al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 1.700,00 euros. A 31 de diciembre del ejercicio anterior no existían anticipos por este concepto.

d) Otros activos financieros

El detalle de los valores indicados en este epígrafe es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Inversiones a corto plazo	-	68.999.933,51
Intereses devengados y no vencidos	-	414.685,45
Fianzas constituidas a corto plazo	2.428,75	2.428,75
	<u>2.428,75</u>	<u>69.417.047,71</u>

La Sociedad incluye dentro del epígrafe de inversiones a corto plazo aquellas con un vencimiento superior a tres meses y no superior a un año desde la fecha de adquisición. Durante el ejercicio 2012 no existen inversiones que cumplan estos requisitos. Durante el ejercicio 2011 las inversiones contabilizadas correspondieron, principalmente, a imposiciones a plazo fijo a un 3,35% de tipo de interés medio.

Tesorería

El desglose de este epígrafe del balance es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Entidades financieras	55.433.216,87	46.017.991,82
Caja	8.087,77	9.806,00
	<u>55.441.304,64</u>	<u>46.027.797,82</u>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y su saldo obedece, principalmente, a la gestión por el cobro de las pólizas a favor de las Entidades Coaseguradoras.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene depositados avales por 851.524,60 euros (30.840.861,65 euros en 2011), constituidos fundamentalmente ante ENESA para la liquidación de las correspondientes subvenciones otorgadas a los asegurados.

Otros activos líquidos equivalentes

El importe indicado en este epígrafe corresponde a imposiciones realizadas entre uno y tres meses, por un importe de 91.174.178,91 euros y unos intereses devengados y no vencidos de 95.118,12 euros.

Al cierre del ejercicio 2011 las imposiciones realizadas entre uno y tres meses ascendían a 134.954.673,77 euros y los intereses devengados y no vencidos a 364.005,62 euros.

Pasivos financieros:

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Derivados - Otros		Derivados - Otros	
	31.12.12	31.12.11	31.12.12	31.12.11
Débitos y partidas a pagar	1.606.584,79	1.841.640,34	425.182.803,42	438.606.429,33
Total	1.606.584,79	1.841.640,34	425.182.803,42	438.606.429,33

Pasivos financieros a largo plazo:

## a) Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene un compromiso de prestación definida con determinados empleados que se encuentra exteriorizado en una póliza de seguro de ahorro colectivo, tal y como se detalla en la nota I.5.14.

## b) Otros pasivos financieros

El saldo de este epígrafe corresponde al siguiente detalle:

	31.12.12	31.12.11
Saldo al comienzo del ejercicio	1.841.640,34	62.370,00
Crédito C.D.T.I.	65.271,66	998.212,82
Otros importes a pagar	-	569.123,25
Transferido a deudas a corto plazo	-300.327,21	-41.560,00
Deudas transformables en subvenciones	-	253.494,27
Saldo al cierre del ejercicio	1.606.584,79	1.841.640,34

El epígrafe crédito CDTI corresponde a la cuantía que la Sociedad tiene pendiente de pago a largo plazo por el crédito privilegiado sin intereses concedido por el citado Organismo y que se ha registrado a coste amortizado.

Pasivos financieros a corto plazo:

	31.12.12	31.12.11
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>300.327,21</b>	<b>323.118,90</b>
- Otros pasivos financieros	300.327,21	323.118,90
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>424.882.476,21</b>	<b>438.283.310,43</b>
- Saldos a pagar a Coaseguradoras por operaciones comerciales	423.752.514,16	436.480.837,46
- Acreedores varios	997.537,34	1.621.568,72
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	33.150,00	15.229,16
- Pasivos por impuesto corriente (Ver nota I.5.9)	99.274,71	165.675,09
<b>Total</b>	<b>425.182.803,42</b>	<b>438.606.429,33</b>

## a) Otros pasivos financieros

En este epígrafe se ha contabilizado el traspaso de largo a corto plazo del importe pendiente de pago por indemnización a anteriores miembros del Órgano de Dirección cuyo pago ha de hacerse en 2013 por un importe de 279.517,21 euros, además del traspaso de largo a corto plazo de un crédito a devolver al CDTI por 20.810,00 euros. El importe indicado en 2011 correspondía a estos mismos conceptos por unos importes de 281.558,90 euros y 41.560,00 euros, respectivamente.

## b) Coaseguradoras por operaciones comerciales

El detalle del saldo a pagar a las Coaseguradoras por conceptos es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Provisión para primas no consumidas	220.500.975,29	212.355.178,54
Coaseguradoras	69.828.757,79	94.905.202,79
Reserva de estabilización	65.300.083,87	67.166.569,95
Reaseguradores	209.665,72	120.640,37
Recibos pendientes de cobro	1.454.693,53	1.146.161,73
Remesas pendientes de aplicación	155.140,38	130.609,19
Remesas anticipadas de pago contado	57.993.570,91	51.099.001,37
Comisiones a pagar a entidades productoras	2.688.572,30	4.126.440,92
Intereses Comunidades Autónomas (Ver nota I.5.7a)	3.388.315,94	2.108.113,60
Recargo Consorcio de Compensación a pagar	1.684.497,76	2.737.900,47
Otros acreedores	548.240,67	585.018,53
	<b>423.752.514,16</b>	<b>436.480.837,46</b>

Los importes más significativos corresponden al siguiente detalle:

- Provisión para primas no consumidas: Periodificación de primas emitidas en el ejercicio que corresponden a cobertura de riesgos de los siguientes ejercicios.
  - Coaseguradoras: Deudas con las propias Entidades.
  - Reserva de estabilización: Reserva derivada del recargo de seguridad emitido para compensar la diferencia negativa que se produzca en un ejercicio entre las primas de riesgo periodificadas y la siniestralidad registrada.
  - Remesas anticipadas de pago contado: Ingresos de recibos no emitidos al cierre del ejercicio (primas devengadas pendientes de emitir).
- c) Acreedores varios

El desglose de este epígrafe corresponde al siguiente detalle:

	31.12.12	31.12.11
Por prestación de servicios	66.400,20	101.009,95
Saldos por cancelación de series anteriores	91.667,41	676.633,64
Servicios exteriores	698.625,32	597.387,24
Tributos	151,25	599,02
Gastos de personal	112.605,06	240.385,42
Otros acreedores	28.088,10	5.553,45
	997.537,34	1.621.568,72

d) Personal

El importe que figura en este epígrafe de 33.150,00 euros (15.229,16 euros en 2011), corresponde a remuneraciones pendientes de pago al personal.

e) El detalle al cierre del ejercicio 2012 de los vencimientos de los pasivos financieros es el siguiente:

Pasivos Financieros	VENCIMIENTO EN						Saldo
	2013	2014	2015	2016	2017	Posteriores	Final
- Deudas a largo plazo	-	254.014,16	131.840,12	138.533,49	145.899,54	936.297,48	1.606.584,79
- Pasivos por impuesto diferido	40.512,23	37.055,34	31.957,23	29.923,68	25.838,07	370.209,57	535.296,12
- Deudas a corto plazo	300.327,21	-	-	-	-	-	300.327,21
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	426.112.082,70	-	-	-	-	-	426.112.082,70
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>426.452.922,14</b>	<b>291.069,50</b>	<b>163.797,35</b>	<b>168.457,17</b>	<b>171.537,61</b>	<b>1.306.507,05</b>	<b>428.554.290,82</b>

El cuadro comparativo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2011 es el siguiente:

Pasivos Financieros	VENCIMIENTO EN						Saldo
	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	Final
- Deudas a largo plazo	-	300.327,21	254.014,16	131.840,12	138.533,49	1.016.925,36	1.841.640,34
- Pasivos por impuesto diferido	38.936,35	40.512,22	37.055,33	31.957,23	29.923,68	395.112,00	573.496,81
- Deudas a corto plazo	323.118,90	-	-	-	-	-	323.118,90
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	439.240.293,40	-	-	-	-	-	439.240.293,40
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>439.602.348,65</b>	<b>340.839,43</b>	<b>291.069,49</b>	<b>163.797,35</b>	<b>168.457,17</b>	<b>1.412.037,36</b>	<b>441.978.549,45</b>

Fondos propios:

El movimiento durante 2012 de las cuentas de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCION RESULTADO 2010	DISTRIBUCION RESULTADO 2011	DIVIDENDO PAGADO	SALDO FINAL
- Capital Suscrito	9.000.000,00	-	-	-	9.000.000,00
- Reserva Legal	964.829,22	86.210,38	147.481,01	-	1.198.520,61
- Reserva Voluntaria	1.668.938,25	-	-	-	1.668.938,25
- Diferencias por ajuste del capital a euros	48,42	-	-	-	48,42
<b>OTRAS RESERVAS</b>					
- Investigación, divulgación y desarrollo	61.223,08	-	-	-	61.223,08
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>11.695.038,97</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.928.730,36</b>
Pérdidas y Ganancias 2010	862.103,79	-86.210,38	-	-775.893,41	-
Pérdidas y Ganancias 2011	1.474.810,08	-	-147.481,01	-1.327.329,07	-
Pérdidas y Ganancias 2012	-	-	-	-	1.235.651,70

#### A CAPITAL SOCIAL:

El capital social esta representado por 50.000 acciones nominativas de 180 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

De acuerdo con el Artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad, la distribución del capital social entre las Entidades Coaseguradoras accionistas agrupadas, coincide con su participación en el cuadro de coaseguro de cada ejercicio.

A continuación se detallan aquellos accionistas que poseen directamente un porcentaje en el capital igual o superior al 10%:

- ✓ Mapfre Seguros de Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., 19,94%. (En 2011, 19,89%).
- ✓ Seguros Generales Rural de Seguros y Reaseguros, S.A., 14,36%. (En 2011, 14,86%).
- ✓ Agromutua-MAVDA, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija, 11,57%. (En 2011, 12,44%).
- ✓ Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., 13,94%. (En 2011, 12,60%).
- ✓ Consorcio de Compensación de Seguros, 10,00%. (En 2011, 10,00%).

#### B RESERVA LEGAL:

En base al artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, publicado por Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, se destinará en todo caso a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de no existir otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### C RESERVA VOLUNTARIA:

La reserva voluntaria es de libre disposición.

#### D OTRAS RESERVAS:

##### D1) FONDO DE INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN Y DESARROLLO DEL SEGURO AGRARIO.

En este concepto figura el Fondo para la Investigación, Divulgación y Desarrollo del Seguro Agrario, que se dotó en ejercicios anteriores por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad. Esta reserva, que asciende a 61.223,08 euros, es de libre disposición y fue creada con objeto de promocionar el seguro agrario en España.

### I.5.8. COASEGURADORAS.

Con fecha 6 de febrero de 2012, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) dictó la resolución por la que se aprueba el cuadro de distribución de los riesgos incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2012, en el que aprobaron tres cuadros de Coaseguro, que son los siguientes:

- a) Cuadro 1: Recoge todas las líneas excepto MAR y MER
- b) Cuadro 2: Recoge las líneas MAR y MER
- c) Cuadro 3: Recoge la participación en el capital social de Agroseguro.

La cuenta de Coaseguradoras es abonada por la producción del ejercicio una vez deducida la parte de recibos que cubre riesgos fuera del ejercicio a cuyo efecto se calcula la provisión para primas no consumidas. La provisión para primas no consumidas se calcula aplicando el método global sobre las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad. Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a estas primas son objeto de periodificación en función del período devengado hasta el cierre del ejercicio, mostrándose como cuentas a cobrar por cuenta de las Entidades Coaseguradoras.

El desglose de las cuentas a cobrar por cuenta de la Entidades Coaseguradoras gestionadas por Agroseguro, corresponde al siguiente detalle:

	31.12.12	31.12.11
Recibos pendientes	3.064.393,61	2.607.378,65
Ajustes por periodificación de comisiones y otros gastos de adquisición	19.224.285,56	24.093.669,54
Primas devengadas netas de comisiones	98.250.480,86	82.006.999,58
Subvenciones pendientes de cobro	156.551.867,52	75.004.500,07
Otros	3.694.276,34	4.764.101,71
<b>Total a cobrar por cuenta de las Entidades Coaseguradoras</b>	<b>280.785.303,89</b>	<b>188.476.649,55</b>

Por otro lado, el importe de las cuentas a pagar por cuenta de las Entidades Coaseguradoras se desglosa como sigue:

	31.12.12	31.12.11
Saldo con Entidades Coseguradoras	69.828.757,79	94.905.202,79
Provisión para primas no consumidas	220.500.975,29	212.355.178,54
Reserva de estabilización	65.300.083,87	67.166.569,95
Remesas anticipadas de pago contado	57.993.570,91	51.099.001,37
Otras cuentas a pagar	10.129.126,30	10.954.884,81
<b>Total a pagar por cuenta de las Entidades Coaseguradoras</b>	<b>423.752.514,16</b>	<b>436.480.837,46</b>

Al comienzo del ejercicio, el saldo de la reserva de estabilización ascendía a un importe total de 67.166.569,95 euros (73.086.123,15 euros en 2011), correspondiendo 34.682.826,26 euros al grupo de líneas viables (53.170.327,87 euros en 2011), 21.793.624,66 euros al de líneas experimentales (14.904.604,92 euros en 2011) y 10.690.119,03 euros al grupo de líneas M.A.R. y M.E.R (5.011.190,36 euros en 2011).

Durante el ejercicio 2012, se ha constituido una reserva de estabilización con el recargo de seguridad emitido en la serie 2012, por un total de 13.790.034,19 euros, correspondiendo 10.013.163,79 euros al grupo de líneas viables y 3.776.870,40 euros al de líneas M.A.R. y M.E.R.

Con la citada dotación y una vez deducidas las aplicaciones a excesos de siniestralidad de las series 2006 a 2011, la reserva de estabilización al 31.12.12 asciende a un total de 65.300.083,87 euros, de los que 50.883.785,14 euros corresponden a las líneas viables y 14.416.298,73 euros al grupo de líneas M.A.R. y M.E.R.

### **I.5.9. SITUACIÓN FISCAL.**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) para el ejercicio 2012 es la siguiente:

	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CUENTA DE P Y G	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PATRIMONIO
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS)	-	-	1.451.998,97	-	-	-
DIFERENCIAS PERMANENTES	39.539,54	-25.395,82	14.143,72	-	-	-
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	-	-	1.466.142,69	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS						
<i>CON ORIGEN DEL EJERCICIO</i>						
RDL 3/93	-	-1.226,10	-1.226,10	-	-	-
PLAN PENSIONES	225.220,28	-	225.220,28	-	-	-
IMPUTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A RESULTADOS	-	-	-	-	-71.577,26	-71.577,26
<i>CON ORIGEN EJERCICIOS ANTERIORES</i>						
RDL 3/93 (94)	6.191,52	-	6.191,52	-	-	-
RDL 2/95	2.137,44	-	2.137,44	-	-	-
DIFERIMIENTO REINVERSIÓN	29.074,01	-	29.074,01	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FINAL)	-	-	1.727.539,84	-	-	-71.577,26

El aumento de la imputación de la subvención a resultados corresponde a la aplicación del crédito concedido por el CDTI, teniendo en cuenta el efecto financiero.

A efectos de comparación con el ejercicio anterior, la conciliación de ingresos y gastos y la base imponible del ejercicio 2011 corresponde al siguiente detalle:

	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CUENTA DE P Y G	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PATRIMONIO
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS)	-	-	965.526,21	-	-	-
DIFERENCIAS PERMANENTES	41.761,85	-25.395,82	16.366,03	-	-	-
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	-	-	981.892,24	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS						
<i>CON ORIGEN DEL EJERCICIO</i>						
RDL 3/93	-	-1.226,10	-1.226,10	-	-	-
PLAN PENSIONES	304.702,12	-	304.702,12	-	-	-
IMPUTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A RESULTADOS	-	-	-	501.620,76	-	501.620,76
<i>CON ORIGEN EJERCICIOS ANTERIORES</i>						
RDL 3/93 (94)	6.191,52	-	6.191,52	-	-	-
RDL 2/95	2.137,44	-	2.137,44	-	-	-
DIFERIMIENTO REINVERSIÓN	231.383,77	-	231.383,77	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FINAL)	-	-	1.525.080,99	-	-	501.620,76

El aumento por diferencias permanentes se debe fundamentalmente a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a regalos.

Las disminuciones de diferencias permanentes se deben a que en el ejercicio 2002, en virtud de lo establecido en la normativa fiscal vigente, la compañía externalizó un plan de pensiones que instrumentaba los compromisos asumidos por la Sociedad con sus trabajadores. El importe de la disminución se corresponde al 10% del total de las aportaciones traspasadas al plan de pensiones.

La Sociedad se ha acogido al Real Decreto Ley 3/93, Real Decreto Ley 7/94, Real Decreto Ley 2/95 y Real Decreto Ley 2/03, estando en consecuencia sometida a los requisitos que señalan dichas normas.

Los aumentos y disminuciones en diferencias temporarias con origen en el ejercicio se deben a la dotación para la amortización de los elementos acogidos a los decretos indicados en el párrafo anterior, que ya fueron amortizados fiscalmente en su totalidad en ejercicios anteriores, así como a dotaciones a compromisos con el personal que no tienen el carácter de gasto fiscal en el ejercicio en el que se realiza la aportación.

Las diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores corresponden a la plusvalía diferida de la amortización de las oficinas centrales.

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio 2012 se obtiene según el siguiente detalle:

	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			PATRIMONIO NETO		
	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO
<b>CUOTA 30%</b>						
SOBRE RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	439.842,81	-	439.842,81	27.347,63	-	27.347,63
SOBRE RESULTADO FISCAL	-	518.261,95	-518.261,95	-	-	-
<b>DEDUCCIONES</b>						
DONATIVOS	-3.255,00	-3.255,00	-	-	-	-
I + D	-96.352,35	-259.130,97	162.778,62	-	-	-
IMPUESTO CORRIENTE	340.235,46	255.875,98	84.359,48	27.347,63	-	27.347,63
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	-	-156.601,27	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>340.235,46</b>	<b>99.274,71</b>	<b>84.359,48</b>	<b>27.347,63</b>	<b>-</b>	<b>27.347,63</b>

Para facilitar su comparabilidad, el detalle correspondiente al ejercicio 2011 se obtuvo según el siguiente detalle:

	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			PATRIMONIO NETO		
	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO
<b>CUOTA 30%</b>						
SOBRE RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	294.567,67	-	294.567,67	-150.486,23	-	-150.486,23
SOBRE RESULTADO FISCAL	-	457.524,30	-457.524,30	-	-	-
<b>DEDUCCIONES</b>						
DONATIVOS	-3.255,00	-3.255,00	-	-	-	-
I + D	-33.276,31	-160.133,51	126.857,20	-	-	-
IMPUESTO CORRIENTE	258.036,36	294.135,79	-36.099,43	-150.486,23	-	-150.486,23
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	-	-128.460,70	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>258.036,36</b>	<b>165.675,09</b>	<b>-36.099,43</b>	<b>-150.486,23</b>	<b>-</b>	<b>-150.486,23</b>

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		PATRIMONIO NETO	
	2012	2011	2012	2011
IMPUESTO CORRIENTE	255.875,98	294.135,79	-	-
VARIACIÓN DE IMPUESTOS DIFERIDOS				
OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	-340.235,46	-258.036,36	-	-
GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	300.706,75	-545.383,30	-	-
SUBVENCIONES	-	-	-27.347,63	150.486,23
	<b>216.347,27</b>	<b>-509.283,87</b>	<b>-27.347,63</b>	<b>150.486,23</b>

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de los ejercicios 2011 y 2012 es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Corrientes		
Administraciones públicas deudoras:		
- Hacienda Pública deudora por I.V.A.	15.590,70	37.985,15
- Hacienda Pública deudora por subvenciones	-	1.411.455,99
	<u>15.590,70</u>	<u>1.449.441,14</u>
Administraciones públicas acreedoras		
- Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-986.064,76	-723.309,94
- Organismos de la Seguridad Social acreedores	-243.541,73	-233.673,03
	<u>-1.229.606,49</u>	<u>-956.982,97</u>
- Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	-99.274,71	-165.675,09
	<u>-1.328.881,20</u>	<u>-1.122.658,06</u>
No Corrientes		
Activos por impuestos diferidos	1.357.102,52	1.328.426,87
Pasivos por impuestos diferidos	-535.296,12	-573.496,81
	<u>821.806,40</u>	<u>754.930,06</u>

Durante el ejercicio 2011, el epígrafe de Hacienda Pública deudora por subvenciones incluía el importe a cobrar por Agroseguro al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), importe cobrado en el ejercicio 2012, tal y como se explica en la nota I.5.5.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables, excepto para el Impuesto sobre Sociedades que tiene abiertos los últimos cinco ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, los Administradores tienen argumentos suficientes para justificar la interpretación aplicada por la Sociedad en la interpretación de la normativa fiscal.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible.

El importe de los activos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2012, como consecuencia de las diferencias temporarias acumuladas a dicha fecha, es de 1.357.102,52 euros (1.328.426,87 euros, por este mismo concepto, al 31 de diciembre de 2011). Dicho importe ha sido recogido en el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de valoración de las presentes cuentas anuales y su detalle es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Activos por impuesto diferido. Planes de pensiones	605.898,50	538.332,41
Activos por impuesto diferido. Deducciones	751.204,02	790.094,46
<b>Total Activos por impuesto diferido</b>	<b>1.357.102,52</b>	<b>1.328.426,87</b>

El desglose de los pasivos por impuestos diferidos en función de la diferente normativa fiscal que los ha originado, es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Ley 43/95 Art. 21	322.036,78	330.758,98
R.D. Ley 3/93	17.548,55	17.180,72
R.D. Ley 7/94	34.858,50	36.715,96
R.D. Ley 2/95	24.124,77	24.766,00
	398.568,60	409.421,66
<b>Pasivo por impuesto diferido contra patrimonio neto</b>	<b>136.727,52</b>	<b>164.075,15</b>
	535.296,12	573.496,81

Con fecha 1 de abril de 2005 se recibe una resolución de la Agencia Tributaria a una consulta vinculante, por la que se declara que la actividad de la Sociedad de administración de seguros agrarios está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido; no así las actividades que realiza para Administraciones Públicas y otros organismos.

Esto obliga a efectuar las liquidaciones del IVA sujetas a la Regla de Prorrata, que en el ejercicio 2012 ha sido del 94% para el IVA soportado no deducible (93% en 2011) y por tanto se carga como mayor gasto a cargo de las Entidades Coaseguradoras, y el 6% para el IVA soportado deducido directamente por Agroseguro (7% en 2011).

### **I.5.10. INGRESOS Y GASTOS.**

#### Cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en el ejercicio es como sigue:

	<u>31.12.12</u>	<u>31.12.11</u>
Prestaciones de servicios a Coaseguradoras	22.776.771,22	22.874.656,31
Otras prestaciones de servicios	969.419,54	2.168.829,34
	<u>23.746.190,76</u>	<u>25.043.485,65</u>

El epígrafe prestación de servicios a Coaseguradoras incluye la facturación que Agroseguro ha realizado durante el presente ejercicio a las entidades principalmente por administrar los seguros agrarios combinados contratados.

El epígrafe otras prestaciones de servicios contiene la facturación que la Sociedad ha efectuado durante este ejercicio por trabajos complementarios al seguro agrario y por estudios estadísticos e investigación actuarial.

#### Trabajos realizados por la empresa para su activo

No se ha registrado ningún importe por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 ni en 2011.

#### Otros ingresos de explotación

El importe reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias es de 1.342.195,24 euros y corresponde a ingresos excepcionales, de los que 764.173,13 euros corresponden a remesas sobrantes y sin aplicación de la serie 2006 y 578.022,11 euros a liquidaciones de series anteriores con imputación directa en el resultado de la Sociedad.

El importe reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 fue de 560.338,09 euros que correspondían, igualmente, a ingresos excepcionales, de los que 486.464,72 euros correspondían a remesas sobrantes y sin aplicación de la serie 2005 y 73.873,37 euros a liquidaciones de series anteriores con imputación directa al resultado de la Sociedad.

### Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal en el presente ejercicio y anterior ha sido:

	31.12.12	31.12.11
Sueldos y salarios	11.162.352,85	11.162.285,87
Indemnizaciones	45.000,00	1.183.907,81
	<u>11.207.352,85</u>	<u>12.346.193,68</u>
Seguridad Social	2.470.534,64	2.406.535,20
Formación y otros gastos sociales	538.991,79	566.884,80
Aportación a sistemas complementarios de pensiones y seguros de vida y accidentes	448.234,53	525.145,35
	<u>3.457.760,96</u>	<u>3.498.565,35</u>

El importe contabilizado como indemnizaciones durante el ejercicio 2011 correspondió, principalmente, a la baja de miembros de la alta Dirección, por acuerdo alcanzado con el Consejo de Administración.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011, la Sociedad recobró el importe de 1.035.724,56 euros del plan de prestación definida que mantiene con la entidad Mutua Madrileña de Automóviles, para compensar el importe de las indemnizaciones a que se refiere el párrafo anterior (Ver nota I.5.14).

### Otros gastos de explotación

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Servicios profesionales y otras empresas	2.369.398,93	2.255.245,20
Suministros, comunicaciones y gastos diversos	1.949.458,38	1.983.880,62
Publicidad	1.229.014,45	1.227.214,40
Arrendamientos y conservación	779.282,80	791.508,80
Servicios financieros	82.894,42	76.413,22
Otros gastos	631.660,73	630.615,51
Otros gastos de gestión	758.172,58	1.764.582,29
Tributos	122.658,64	123.921,30
Otros gastos de gestión corriente	3.988,81	19.286,18
	<u>7.926.529,74</u>	<u>8.872.667,52</u>

### Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras

Corresponde a la imputación de parte de las subvenciones al resultado del ejercicio. El importe imputado asciende a la cantidad de 71.577,26 euros.

El importe imputado por el mismo concepto en el ejercicio 2011 fue de 52.006,66 euros.

### **I.5.11. MEDIO AMBIENTE**

Las operaciones principales de la Sociedad corresponden a servicios que no afectan directamente al medio ambiente por lo que no ha tenido que adoptar las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental.

### **I.5.12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

El importe satisfecho por sueldos y dietas, devengados en el curso del ejercicio por los miembros actuales y anteriores de los Órganos de Dirección, entendiéndose como tal únicamente a los miembros del Consejo de Administración, es de 427.724,78 euros (1.927.340,89 euros en el ejercicio 2011). Adicionalmente, para determinados componentes de estos Órganos, se ha constituido una póliza de ahorro colectivo, tal y como se recoge en la nota I.5.14 "Retribuciones a largo plazo al personal".

Las aportaciones realizadas al plan de pensiones de prestación definida para el personal directivo, han ascendido en el ejercicio 2012 a 225.220,28 euros, siendo las aportaciones por el mismo concepto en el ejercicio 2011 de 304.702,12 euros.

Existen compromisos de pago con antiguos miembros de los Órganos de Administración por un importe de 600.000,00 euros, a pagar en 2013 y 2014. A 31 de diciembre de 2011 este importe ascendía a 900.000,00 euros.

No existen préstamos ni anticipos concedidos al conjunto actual de los miembros de los Órganos de Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía a pagar en el futuro.

Los administradores de la Agrupación no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo o análogo género de actividad al de la misma, ni realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad al del objeto social de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2012, el saldo y transacciones que la Sociedad tiene con las Entidades Coaseguradoras que forman parte del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

ENTIDAD	EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2011	
	SALDO A PAGAR	TRANSACCIONES	SALDO A PAGAR	TRANSACCIONES
Mapfre Seguros de Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	13.510.532,26	4.477.391,47	18.493.300,47	4.444.540,26
Seguros Generales Rural de Seguros y Reaseguros, S.A.	9.750.641,83	3.166.102,67	13.446.237,34	3.153.608,67
Agromutua-MAVDA, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija	7.359.345,38	2.380.764,67	10.182.453,66	2.365.017,29
Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	10.421.552,04	3.476.419,09	13.306.026,75	3.559.413,54
Allianz, Compañía de Seguros, S.A.	3.233.926,83	1.054.216,87	3.733.062,81	1.053.006,79
Mutualidad Arrocerca de Seguros a Prima Fija	1.433.082,24	455.059,40	2.046.276,79	479.070,56
Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.	3.553.025,74	1.130.601,88	5.318.597,10	1.246.030,66
Mutua Rural de Seguros a Prima Fija	5.532.605,86	1.764.345,50	7.857.121,01	1.783.476,68
Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales, S.A.	2.189.504,77	725.977,74	3.098.318,21	725.469,83
Consortio de Compensación de Seguros	6.997.346,17	2.277.677,10	9.504.921,06	2.287.465,63

El concepto saldo a pagar corresponde a los importes de la cuenta de efectivo de Coaseguradoras en la que se recogen los movimientos contables por la administración del seguro agrario, realizada por la Sociedad en nombre de las entidades que forman el Cuadro de Coaseguro.

Como transacciones se incluye la facturación realizada a lo largo del ejercicio a cada entidad, principalmente, por el recobro de los gastos de administración ocasionados por la gestión del seguro agrario al que se hace referencia en el párrafo anterior.

### **I.5.13. OTRA INFORMACIÓN**

#### **Consejo de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración al término del ejercicio 2012 han sido 17, de los que 6 son hombres, 1 es mujer y 10 personas jurídicas todas ellas con representación masculina. Al cierre del ejercicio 2011 fueron 17 de los que 5 eran hombres, 2 mujeres y 10 personas jurídicas todas ellas con representación masculina.

#### **Remuneración de los auditores**

El importe devengado durante el ejercicio 2012 por los auditores de cuentas de la Sociedad, ha ascendido a 39.590,00 euros (gastos e I.V.A. no incluidos), habiéndose devengado un importe de 50.410,00 euros de honorarios por otros conceptos.

La remuneración a los auditores de cuentas de la Sociedad en el ejercicio 2011, ascendió a 39.590,00 euros, devengándose un importe de 20.000,00 euros de honorarios por otros conceptos.

### Personal

El número de empleados al cierre del ejercicio y el número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por grupos profesionales, es el siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	NÚMERO DE EMPLEADOS AL FINAL DEL EJERCICIO						NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EN EL EJERCICIO	
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		2012	2011
	2012	2011	2012	2011	2012	2011		
* GRUPO PROFESIONAL 0	4	4	3	3	7	7	7	7
* GRUPO PROFESIONAL 1	64	64	19	20	83	84	85	85
- Nivel retributivo 1	24	24	2	3	26	27	27	28
- Nivel retributivo 2	28	29	7	7	35	36	36	36
- Nivel retributivo 3	12	11	10	10	22	21	22	21
* GRUPO PROFESIONAL 2	68	67	72	72	140	139	139	139
- Nivel retributivo 4	25	25	19	19	44	44	44	44
- Nivel retributivo 5	29	28	32	32	61	60	60	59
- Nivel retributivo 6	14	14	21	21	35	35	35	36
* GRUPO PROFESIONAL 3	6	7	14	14	20	21	20	20
- Nivel retributivo 8	6	7	14	14	20	21	20	20
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>142</b>	<b>108</b>	<b>109</b>	<b>250</b>	<b>251</b>	<b>251</b>	<b>251</b>

### Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES EN LA FECHA DE CIERRE	31.12.12		31.12.11	
	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE
Dentro del plazo máximo legal	8.152.002,83	100%	8.180.851,17	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	8.152.002,83	100%	8.180.851,17	100%
Plazo medio de pago (días)	5	100%	5	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el plazo máximo legal	-	-	-	-

#### **I.5.14. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La Sociedad tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

##### Plan de prestación definida

De cara a la jubilación a los 65 años del equipo directivo, la Sociedad ha constituido una póliza de seguro de ahorro colectivo, que garantiza a su vencimiento el 50% resultante de la suma del cálculo de la indemnización que correspondiera sobre la base de 45 días por año trabajado con el límite de 42 mensualidades, más un año de salario real.

Según se establece en el Art. 61, apartado B) del Convenio Colectivo para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo, la Sociedad abonará una compensación económica por jubilación a los 65 años, equivalente a una mensualidad por cada 5 años de servicio, con un máximo de 10 mensualidades. Esta obligación afecta únicamente al personal no adherido de forma voluntaria al Plan de Pensiones promovido por la Sociedad. En este caso las obligaciones contraídas afectan sólo a dos personas, por las que se han abonado en el ejercicio 2012 la cantidad de 846,79 euros (771,85 euros en 2011), para hacer frente a esta contingencia. El detalle de los compromisos por pensiones de estos dos planes y de los activos afectos a los mismos al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Compromisos por pensiones causadas	-	-
Compromisos devengados por pensiones no causadas	1.079.175,20	817.734,89
Valor actual de las retribuciones comprometidas	1.079.175,20	817.734,89
Valor razonable de los activos afectos al plan	1.079.175,20	817.734,89
Costes por servicios pasados no reconocidos	-	-
	1.079.175,20	817.734,89

Los movimientos en el valor actual de las retribuciones comprometidas son los siguientes:

	31.12.12	31.12.11
Saldo inicial	817.734,89	1.575.177,68
Coste financiero por actualización de provisiones	35.399,23	65.060,79
Coste de los servicios del ejercicio corriente (pensiones devengadas)	226.067,07	305.473,97
Ganancias actuariales	-	-
Pensiones pagadas	-25,99	-1.127.977,55
	1.079.175,20	817.734,89

Las pensiones pagadas en el ejercicio 2011 corresponden a las indemnizaciones a la Alta Dirección a las que se hace referencia en la nota I.5.10, más los ingresos financieros originados.

### Plan de aportación definida

La Sociedad tiene un plan de pensiones externo al que aporta un uno por ciento de la masa salarial del partícipe correspondiente al ejercicio anterior al devengo de la aportación. El gasto ha ascendido a 136.375,22 euros en el ejercicio 2012. Al cierre del ejercicio 2012 Agroseguro no tiene pendiente de pago por este concepto importe alguno.

La aportación por este concepto en el ejercicio 2011 ascendió a 137.853,25 euros.

### **I.5.15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. En base a estas políticas se han establecido una serie de criterios para gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad a los riesgos de crédito, mercado y liquidez.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad.

La exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Inversiones financieras a largo plazo	2.016,20	2.016,20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	281.596.452,01	190.791.954,32
Inversiones financieras a corto plazo	2.428,75	69.417.047,71
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	146.710.601,67	181.346.477,21
	428.311.498,63	441.557.495,44

La Sociedad previamente a la realización de cualquier tipo de inversión financiera analiza la calidad crediticia de la entidad y el producto en el que realiza la inversión.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debido a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo del tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La Sociedad no está expuesta al riesgo de mercado.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad previamente a la realización de cualquier tipo de inversión financiera analiza la calidad crediticia de la entidad financiera en la que realiza la inversión.

Teniendo en cuenta el funcionamiento de la Sociedad, no está expuesta al riesgo de liquidez ya que en caso de tener dificultades frente a sus obligaciones de pago, cuenta con el apoyo financiero de sus Socios Accionistas.

### I.5.16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de la subvención de capital no reintegrable es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Saldo inicial	382.842,02	31.707,49
Adiciones	-	553.627,42
Efecto impositivo de las adiciones	-	-166.088,23
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	-71.577,26	-52.006,66
Efecto impositivo de las transferencias	27.347,63	15.602,00
Saldo final	338.612,39	382.842,02

Como se comenta en la nota I.5.5, a la Sociedad se le concedió, con fecha 17 de julio de 2008, una subvención por importe de 62.049,89 euros (43.434,92 euros neto del efecto impositivo) a fondo perdido procedente del Instituto Madrileño de Desarrollo dependiente de la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid para el cambio de sistemas de refrigeración. La subvención fue clasificada por la Sociedad como no reintegrable y fue utilizada para la adquisición de maquinaria.

La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha subvención. De acuerdo con este criterio se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 7.445,99 euros, que según el tipo impositivo del 30% al que está sujeta la Sociedad, supone un efecto fiscal de 2.233,80 euros. En el ejercicio 2011 la imputación realizada fue por los mismos importes.

Adicionalmente, como se comenta en la nota I.5.5, con fecha 14 de abril de 2011 se comunicó a la Sociedad la concesión por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) de un crédito privilegiado sin intereses hasta un máximo de 1.859.706,41 euros, para el desarrollo del Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado "Desarrollo de nuevo software corporativo para la gestión avanzada del seguro creciente agrícola".

En comunicación posterior se indicó que el importe finalmente concedido fue de 1.711.455,99 euros, estableciéndose un calendario para la devolución de la cantidad prestada que se inicia el 1 de abril de 2014 hasta el 1 de julio de 2021.

El importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de esta subvención ha sido de 45.690,17 euros (en 2011 fue por 459.748,90 euros), suponiendo el efecto impositivo del 30% de 19.581,50 euros (en 2011 fue por 137.924,67 euros).

Por otro lado la Sociedad a 31 de diciembre de 2012, tiene un compromiso de pago sin intereses explícitos por importe de 600.000,00 euros (a 31 de diciembre de 2011 el importe ascendía a 900.000,00 euros), a devolver en los ejercicios 2013 y 2014, de los que se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias 18.441,10 euros (en 2011 fueron 49.317,85 euros), suponiendo un efecto impositivo del 30% por 5.532,33 euros (14.795,36 euros en 2011).

Para facilitar su comprensión y relación con los importes indicados en el estado de cambios en el patrimonio neto, se adjunta el siguiente cuadro:

	31.12.12		31.12.11	
	SUBVENCION	EFEECTO IMPOSITIVO	SUBVENCION	EFEECTO IMPOSITIVO
- Concesión préstamo CDTI	-	-	504.309,57	-151.292,87
- Otros compromisos de pago	-	-	49.317,85	-14.795,36
	0,00	0,00	553.627,42	-166.088,23
Aplicado al resultado del ejercicio:				
- Otros compromisos de pago	-18.441,10	5.532,33	-	-
- Concesión préstamo CDTI	-45.690,17	19.581,50	-44.560,67	13.368,20
- Subvención de la Comunidad de Madrid	-7.445,99	2.233,80	-7.445,99	2.233,80
	-71.577,26	27.347,63	-52.006,66	15.602,00

#### **I.5.17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 21 de enero de 2013, la Sociedad ha recibido comunicación de un procedimiento administrativo de supervisión, mediando actuación inspectora, por parte de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones. La Dirección de la Sociedad estima que de este procedimiento no se producirán hechos que pudieran tener impacto significativo en la Sociedad.

## II. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

### II.1. LAS CIFRAS

El contexto económico que se ha vivido en 2012 en España ha sido particularmente complicado. El PIB ha caído un 1,3% en una situación financiera muy tensa y un constante aumento de las cifras del paro. Sin embargo, la renta agraria en términos corrientes ha experimentado en 2012 un aumento de un 2,4% respecto al año anterior.

De la misma manera, el volumen de negocio del seguro agrario ha cerrado el ejercicio 2012 con un resultado muy positivo, un 4,96% más que en 2011. El volumen de primas imputadas (netas periodificadas) ha pasado de 643,39 millones de euros en 2011 a los 675,29<sup>1</sup> de 2012. Este resultado, en el primer año en el que todas las líneas de seguro agrícolas ya se gestionaban a través del Sistema de Coberturas Crecientes, pone de manifiesto la mejora que dicho sistema ha supuesto para los seguros agrarios, acercándose cada vez más a las necesidades de los agricultores y ganaderos.

A pesar de que, cada vez más, el sector agrario considera la necesidad de protegerse frente a riesgos agroclimáticos como un gasto fijo de su actividad, el comportamiento de cada uno de los grupos que integran el negocio del seguro agrario, fue diferente:

- Las líneas de seguros integradas en el grupo A (denominadas experimentales) han presentado la misma tendencia que presentó el conjunto de todos los grupos, con una evolución positiva de un 14,35%, hasta alcanzar un volumen de primas imputadas de 369,44 millones de euros.
- Las líneas de seguros del grupo B (viables), sin embargo, han sufrido un leve retroceso del 0,07%, quedando las primas imputadas en 177,98 millones de euros.

En conjunto, el negocio total de los grupos A+B supone un crecimiento neto global del 9,23%, con un total de primas imputadas de 547,41 millones de euros.

- En cuanto al grupo C, constituido por los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, con unas primas imputadas de 127,88 millones de euros, ha experimentado la mayor caída del conjunto de los seguros, resultando un 10,08% menos que en el ejercicio anterior. La causa debemos buscarla en la importante reducción de los precios de recogida (€/kg) que se ha producido en varias comunidades autónomas.

Si nos referimos al concepto de las primas de coste, que representan el importe total de los recibos de seguro<sup>2</sup>, éste ha alcanzado en 2012 la cifra de 728,27 millones de euros, un 3,21% más que en el ejercicio anterior.

<sup>1</sup> Cifras actualizadas a 31 de diciembre de 2012

<sup>2</sup> Que incluye los recargos a favor del Consorcio de Compensación de Seguros, tanto aquel que financia su actividad liquidadora (de naturaleza tributaria) como el que representa la prima de reaseguro.

En cuanto al valor de la producción asegurada en 2012, ésta ha superado los 11.200 millones de euros, un 2,64% menos que en 2011. De esta cifra, el 70,22% corresponde a la rama agrícola, el 14% a la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación y el 15,78% al resto de animales o plazas aseguradas dentro de la rama ganadera.

Por sectores, destaca el crecimiento en primas de aquellos que cuentan con mayor peso en el volumen de negocio. Así el sector de frutales registra un aumento de más de un 24% y el de uva de vino, un 18%. En menor medida también destaca el crecimiento que ha experimentado el sector de los cítricos, con cerca de un 8% y el de herbáceos que registra casi un 3% más que en 2011.

En lo que a la siniestralidad se refiere, el ejercicio 2012 ha alcanzado cifras récord que nunca se habían dado en los años precedentes, por lo que se puede decir que su comportamiento global ha sido muy desfavorable.

El importe total de la siniestralidad se ha situado en 2012 en los 800,25 millones de euros, lo que ha representado un ratio sobre primas imputadas del 118,50% (frente a los 513,47 millones de 2011, que representaron un ratio del 79,81%).

Como ocurría en el apartado de contratación, también el comportamiento de los tres grupos ha sido muy distinto entre si:

- El grupo A es el que ha elevado la siniestralidad del 2012, alcanzando para dicho ejercicio un volumen de 563,45 millones de euros, el 152,51% respecto a sus primas imputadas. El resultado fue, por tanto, significativamente peor que el del ejercicio anterior cuya siniestralidad fue de 243,25 millones y el ratio de un 75,29%. Como consecuencia de ello, ha sido necesario aplicar la totalidad de la Reserva de Estabilización de este grupo.
- En el grupo B, sin embargo, el comportamiento de la siniestralidad ha sido mejor en 2012, con 134,21 millones de euros, y un ratio de siniestralidad a primas imputadas del 75,41%, frente a los 155,74 millones de euros de 2011. Este resultado nos ha permitido realizar una dotación a la Reserva de Estabilización con lo que alcanza un total de 50,88 millones de euros.
- Finalmente, el grupo C, cuyo comportamiento suele ser tradicionalmente estable, ha cerrado el ejercicio con 102,59 millones de euros de siniestralidad, representando la mejora más notable de los tres grupos (desde los 114,49 millones de 2011). En este caso también el ratio ha mejorado, aunque más levemente, situándose en un 80,22% frente al 80,50% del año anterior, lo que ha permitido ampliar la Reserva de Estabilización de este grupo hasta un importe de 14,42 millones.

Por tanto, al final del ejercicio la Reserva de Estabilización total ha disminuido su importe en más de un millón de euros, quedando constituida al cierre del ejercicio en 65,30 millones de euros.

Esta siniestralidad corresponde a las 250.259 declaraciones de siniestro recibidas de seguros diferentes a los de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de los que 127.641 son declaraciones de siniestros agrícolas (cerca de un 34% más que en 2011) y 122.618 a siniestros de ganado. A ello hubo que sumar los 826.175 servicios de retirada de animales, lo que sitúa el número total de declaraciones en 1.076.434, un 1,51% más que en el año anterior.

Por sectores, destacan especialmente aquellos a los que más ha afectado el fenómeno de sequía experimentado durante este ejercicio. Así, en cultivos herbáceos extensivos la siniestralidad ha aumentado más de un 220% con respecto al año anterior; en los seguros de olivar, el crecimiento de la siniestralidad supone un 875% más; y en los seguros de sequía en pastos, cerca de un 430% más que en el ejercicio precedente. También resultan importantes el aumento en siniestralidad experimentado por el sector de frutales, con un 77,32% más que en 2011, o los cítricos, con un 72% más.

A lo largo del ejercicio 2012 se han encadenado diferentes fenómenos meteorológicos particularmente adversos, que han ocasionado la elevada siniestralidad con la que se ha cerrado el año. Destacan:

- Las graves heladas que se produjeron durante el mes de febrero, que afectaron especialmente a las comunidades de Valencia, Murcia y Andalucía. Los cultivos más dañados fueron los cítricos, la fruta dulce y las hortalizas.
- La escasez de lluvias, que se prolongó a lo largo de prácticamente todo el 2012, generando una situación de sequía generalizada que ha afectado fundamentalmente a los cultivos herbáceos extensivos y a los pastos.
- Las tormentas de pedrisco que comenzaron a registrarse desde el principio de la primavera, con especial incidencia de las ocurridas a principios y a finales de julio en la provincia de Lleida y la comunidad autónoma de Aragón, que afectaron fundamentalmente a la producción de frutales.
- La falta de cuajado en frutales, que ha afectado especialmente a las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Valencia.
- Y por último, el fenómeno de "gota fría" que vivimos a finales del mes de septiembre en las comunidades autónomas de Murcia, Valencia y Andalucía. En este caso fueron algunas hortalizas de invierno, cítricos, caqui y uva de mesa los más afectados.

Ante un año como el descrito, marcado por una situación económica muy complicada y, en lo que se refiere al seguro agrario, de una muy elevada siniestralidad, Agroseguro ha sabido responder ante agricultores y ganaderos con la profesionalidad que demuestra año tras año, y con la solvencia que le ha permitido realizar el pago de las indemnizaciones a los asegurados con siniestro en un plazo no superior a 50 días.

## **II.2. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Durante el ejercicio al que se refiere este Informe de Gestión se han producido los siguientes cambios:

- Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, se ha producido la reelección de los Consejeros ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA y CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS.
- Igualmente le correspondía renovar en dicha Junta a D<sup>a</sup> Olvido Alonso Jiménez como Consejera a título personal, quien, con carácter previo, comunica formalmente su intención de no presentarse a la renovación, sin que el CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, que es a quien corresponde la propuesta de la persona que deba ocupar dicho puesto, pudiera formular propuesta, por lo que dicho puesto queda vacante hasta que el CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS proponga un nuevo Consejero y éste sea efectivamente nombrado por la correspondiente Junta General de Accionistas.
- En la Junta también se nombra como Consejera a título personal a D<sup>a</sup> Marta Fernández Ramos, en sustitución de D. Fernando José Burgaz Moreno, quien presentó su renuncia al cargo con fecha 24 de enero de 2012, siendo el nombramiento de D<sup>a</sup> Marta para el periodo de mandato que le restaba al anterior Consejero (Junta General de 2013). Posteriormente, con fecha 15 de noviembre de 2012, D<sup>a</sup> Marta Fernández presenta carta de renuncia de su cargo, quedando vacante dicho puesto hasta la próxima Junta General.
- D. Fernando Díaz Castillo sustituye a D. Miguel Ángel Butragueño Morales como representante persona física de SEGUROS GENERAL RURAL, SA DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- La Consejera SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, SAU, cambia su denominación social por la de PLUS ULTRA, SEGUROS GENERALES Y VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- Por último, el Consejero a título personal D. Francisco de Blas Cruz presenta, con fecha 15 de noviembre de 2012, carta de renuncia a su cargo, y la Consejera, también a título personal, D<sup>a</sup> Laura Pilar Duque Santamaría presenta su renuncia en la reunión del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2012, quedando ambos puestos vacantes hasta la próxima Junta General.

En estas líneas queda constancia del agradecimiento del Consejo de Administración y de todos cuantos trabajan en Agroseguro a todos los citados anteriormente por su sincera dedicación y su valiosa colaboración prestadas a lo largo de su permanencia en el Consejo.

### **II.3. EL SECTOR AGROALIMENTARIO**

El valor generado por la actividad de la producción agraria en 2012 se situó en 22.722 millones de € corrientes, de acuerdo con la segunda estimación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por lo que el valor estimado de la renta agraria en términos corrientes ha experimentado un aumento del 2,4 % respecto al año anterior.

La producción vegetal aumenta en valor un 1,0% debido a un incremento del 9,1% en los precios, variación que ha sido compensada en gran medida por un descenso del 7,4% en las cantidades producidas, destacando los descensos experimentados por las plantas industriales (-25%), cereales (-19,8%) y frutas (-10,3%).

Por su parte, la producción animal aumenta en valor un 10%, debido principalmente a una evolución al alza de los precios, que experimentan un incremento del 9,2%. Destacan los experimentados en los huevos, un 46,2%; bovino, un 9,4%; y porcino y aviar, con un 8,9 % y un 8,4%, respectivamente.

En cuanto a las cantidades de la producción animal destaca el incremento en el porcino de un 2,7%, situación opuesta a la que han tenido el ovino y caprino, con un -6,1%, y el bovino, con un -1,6%. El conjunto presenta un ligero aumento del volumen producido del 0,8%.

En definitiva, la rama de actividad agraria a precios básicos ha experimentado un aumento del 4,3% en valor.

En cuanto a los consumos intermedios, que representan el valor a precios de mercado de los medios de producción, destaca que la evolución en cantidades y precios ha sido opuesta, con un incremento en precios del 6,8% y un descenso en volúmenes consumidos de un -0,4%.

Se produce un aumento generalizado en los precios de todos los consumos intermedios, destacando los piensos, 9,8%; energía y lubricantes, 7,8%; fertilizantes, 5,0%; y semillas y plantones, 5,2%.

Finalmente, en el cómputo global, las subvenciones aumentaron un 1,2% situándose en 6.526 millones de euros, lo que equivale al 28,7% de la renta agraria.

### **II.4. LA METEOROLOGÍA**

#### **2012, cálido en general y variable según la estación**

El año 2012 tuvo un carácter general cálido, con una temperatura media de 15,3°C, lo que superó en 0,7°C el valor medio normal comparado con el periodo de referencia 1971-2000. A pesar de que el invierno resultó más frío de lo normal, el resto de las estaciones obtuvieron valores superiores a la media del periodo de referencia.

Entre los meses invernales, febrero fue el responsable de la bajada de la temperatura media. Según la Agencia Estatal de Meteorología, se trató de un mes de muy frío a extremadamente frío en toda España, con una temperatura media mensual por debajo de los 3°C negativos en Baleares, País Vasco, parte de Castilla y León, sur de Aragón y la mayor parte del tercio sur peninsular. Enero y marzo, por el contrario, fueron algo más cálidos de lo normal.

La primavera continuó la tendencia cálida del año. Destaca mayo, de carácter cálido a extremadamente cálido, superando en 2,7°C el valor medio normal. Se trató del 4º mes de mayo de más calor desde 1960, únicamente superado por los mismos meses de los años 1964, 2006 y 2011. Así Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, norte de Andalucía, sur de Castilla y León, así como ciertos puntos del archipiélago canario, llegaron a exceder en 3°C el valor medio normal. Por el contrario, abril alcanzó una temperatura media de normal a más frío con 0,2°C por debajo de la media para este mes.

El verano puede calificarse como extremadamente cálido, con temperaturas medias trimestrales en el conjunto de España superiores en 1,7°C a la media normal. Este fue el cuarto trimestre veraniego más cálido de la serie histórica desde 1961, después de 2003, 2005 y 2009.

Finalmente, el otoño mantuvo su temperatura media ligeramente por encima de sus valores normales, siendo el mes de octubre el más cálido del periodo en el tercio este peninsular, con temperaturas medias entre 1°C y 2°C por encima del valor normal.

### **Episodios de temperaturas extremas**

Durante el invierno, el mes de febrero trajo el fenómeno más frío del año, con la entrada en la Península, a mediados de mes, de una masa de aire muy frío y seco procedente del continente europeo. Esta irrupción se produjo en tres oleadas, los días 3, 8 y 11 de febrero. Destacan las temperaturas por debajo de -10°C que se alcanzaron en capitales como Teruel, Albacete, Burgos y Granada, así como que algunas máximas se mantuvieron, en el mismo periodo, por debajo de los 0°C, como ocurrió en Ávila, con -3,7°C, o en Soria, con -2,9°C.

Del otro extremo, en verano vivimos tres olas de calor. La primera entre los días 24 y 29 de junio; la segunda, entre los días 9 y 11 de agosto (más corta que la anterior, pero también más intensa); y la tercera, entre el 17 y el 23 de agosto (menos intensa, pero bastante larga). Los valores más elevados correspondieron al observatorio de Sevilla-aeropuerto, con 45,9°C, seguido de Córdoba-aeropuerto, con 45,5°C, y Morón de la Frontera, con 44,9°C.

### **Escasez prolongada de precipitaciones**

El año 2012 fue más seco de lo normal en la mayor parte de España, con una precipitación media alrededor de un 15% por debajo del valor medio normal, según el periodo de referencia 1971-2000. El déficit más acusado se registró en zonas del noroeste y en torno al centro peninsular.

Tanto el mes de enero como el de febrero resultaron muy secos, de forma que la precipitación media en el conjunto de estos dos meses apenas supuso un 30% de su valor medio. Únicamente se alcanzaron valores normales en Cantabria, norte del País Vasco, Murcia, Comunidad Valenciana y sur de Aragón, durante el mes de enero; y en Baleares, Asturias, Cantabria, extremo norte de Castilla y León y parte del País Vasco, en febrero. Destaca que en amplias zonas de Extremadura, oeste de Andalucía y Castilla y León, norte de la Comunidad Valenciana y Canarias prácticamente no registraron precipitaciones a lo largo del mes de febrero.

La primavera fue, en su conjunto, ligeramente más seca de lo normal. Tan solo el mes de abril registró un carácter húmedo, mientras que tanto marzo como mayo presentaron un claro déficit de precipitaciones sobre los valores normales.

El verano continuó con la misma tendencia, resultando finalmente extremadamente seco, lo que le ha situado como el segundo más seco de los últimos 60 años, sólo superado por el verano de 1994. Agosto fue el mes más seco del todo el periodo estival, con una precipitación media en el conjunto de España que sólo supuso el 40% del valor medio. Destaca que este mes únicamente Galicia y algunas áreas del nordeste y sureste peninsulares alcanzaron valores normales de precipitaciones.

Como contrapunto del resto de las estaciones, el otoño fue muy húmedo en general, con una precipitación media sobre España que superó en un 40% la media del trimestre. Prácticamente en todo el país las precipitaciones del otoño superaron muy ampliamente los valores normales de la estación. Así, por ejemplo, en ciertas áreas de la cuenca del Ebro se situaron por encima del doble de dichos valores, llegando a triplicarlos en algunos puntos de Canarias y del interior de Andalucía. Finalmente, diciembre resultó seco en general, con precipitaciones medias un 42% por debajo del valor normal del mes.

El episodio de intensas lluvias más significativo del año se produjo los días 27 y 28 de septiembre en áreas del sur y del este de Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana, dando lugar a lluvias de gran intensidad y localmente torrenciales. Entre los totales diarios acumulados llama la atención el registrado el 28 de septiembre en Valencia (aeropuerto) con 188,9 mm, valor que supera al anterior dato máximo de precipitación diaria en septiembre de la serie histórica, con datos desde 1966.

## **II.5. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA**

El ejercicio 2012 es el primero en el que todos los seguros agrícolas ya se gestionaron a través del Sistema de Gestión Creciente. El compromiso de Agroseguro con agricultores y ganaderos consiste en ofrecer los mejores productos y servicios, y adaptarlos cada vez más a las necesidades de los asegurados. Por ello, en el ejercicio 2012 Agroseguro ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

### **SEGUROS AGRÍCOLAS:**

En este ejercicio hay que destacar las siguientes modificaciones y mejoras:

- Se ha completado la implantación del seguro creciente para todos los seguros agrícolas.
- Se han incorporado como asegurables las instalaciones de riego y las de climatización.
- Con el objetivo de dotar de viabilidad a la cobertura del riesgo de helada en los cultivos de hortalizas de ciclos sucesivos (lechuga, coliflor y brócoli como cultivos más importantes), se ha incrementado la franquicia para este riesgo, modulándola para el cultivo de lechuga en distintos niveles según zonas de riesgo.
- En los cultivos de hortalizas bajo cubierta se ha incluido una nueva cobertura para garantizar los costes de limpieza y desescombro de los materiales arrastrados y depositados en la parcela asegurada por la inundación.
- Para el seguro de alcachofa, se han mejorado las condiciones de cobertura para el riesgo de helada en las provincias de Alicante, Murcia y Almería, rebajando la franquicia y las tarifas, especialmente en las zonas cercanas a la costa, que tienen menor riesgo de helada.
- Para los frutos secos, olivar y viñedo, se han revisado las bases de datos en las que se asigna a cada productor de forma individualizada el rendimiento máximo asegurable y el nivel de riesgo, incorporando la información histórica disponible de cada asegurado de los últimos años.
- Se incorporan como producciones asegurables el teff y la camelina, en el seguro de cultivos herbáceos extensivos. En este mismo seguro, se establecen rendimientos específicos para el cultivo de centeno híbrido, siendo más elevados que los que tenía establecidos anteriormente.
- Se han revisado las coberturas para el cultivo de higo, adecuándolas según el tipo de producción: higo seco, fresco o industria.
- Con el objetivo de incrementar su implantación, el seguro de olivar se ha revisado en profundidad, destacando la fijación de rendimientos específicos para las plantaciones superintensivas en regadío y la diferenciación de tarifas para el regadío en dos comarcas de Jaén con mucha importancia de producción (La Loma y Campiña Sur).
- Con el objetivo de dotar de viabilidad técnica al seguro de frutales, con elevada y continuada siniestralidad en los riesgos de helada y falta de cuajado, y de clarificar el proceso de contratación, se han establecido rendimientos de forma individualizada para los productores con elevada siniestralidad, en base a la media de rendimiento obtenido en cada explotación durante los últimos cinco años.

## **SEGUROS PECUARIOS:**

En este ejercicio hay que destacar las siguientes modificaciones y mejoras:

- En la línea de seguro de explotación de ganado reproductor y cría, la cobertura de siniestro masivo y pérdida de producción existente para las explotaciones lácteas –cobertura V y VI de la opción “A”- se extiende, con las mismas características, a las explotaciones cárnicas (muerte o estado agónico de más de 4 animales por la primera centena de reproductores).
- En el seguro de explotación de ganado ovino caprino, para la cobertura de muerte masiva de reproductores incluida en la garantía básica del seguro, se modula el número de animales que deben estar siniestrados por un mismo evento para que esté garantizado. Se ha utilizado similar criterio al usado en otras líneas con esta garantía (10 animales por la primera centena más uno más por cada centena que exceda).
- En el seguro de explotación de ganado aviar de carne se incluyen nuevos tipos de animales que anteriormente no eran asegurables: codornices y pollos camperos o de corral, con las mismas garantías y coberturas que los pollos broilers, pero adaptando los valores unitarios y tablas de indemnización específicas a este tipo de animales.
- En el seguro de explotaciones de ganado aviar de puesta se han modificado las tablas de indemnización y los valores unitarios, ya que el sector se ha debido adaptar a la nueva legislación comunitaria sobre jaulas acondicionadas, lo que ha conllevado un cambio en los ciclos productivos en este tipo de explotaciones.
- En el seguro de explotación de ganado porcino se incluyen las coberturas por los costes fijos de explotación a las explotaciones que o bien se encuentran en vacío sanitario, o bien no pueden incorporar animales al encontrarse en zona de exclusión por PPC o FA. Actualmente solo eran indemnizadas las que tenían animales en el momento del brote.
- En este mismo seguro, y ante los casos de este tipo que se han notificado, se incluyen coberturas por ataque de lobos y animales salvajes a las explotaciones de cebo extensivo de cerdo ibérico, modificando el mínimo indemnizable establecido e indemnizando desde el primer animal.
- En el seguro de pastos se han creado dos nuevas opciones de aseguramiento para ciertos grupos de comarcas, donde los asegurados podrán elegir el inicio de garantías el 10 de octubre o el 1 de diciembre, dando lugar a cubrir el pasto de otoño, o no, y pudiendo abaratar la elección en el coste del seguro.
- Dentro de los seguros de recogida y destrucción de cadáveres, destaca:
  - La posibilidad de elección, por parte del asegurado, de la empresa gestora que le vaya a dar el servicio en Castilla-La Mancha y Extremadura, de entre todas aquellas que operen en dichas comunidades.
  - La inclusión, en este tipo de seguros, de la comunidad autónoma de Cantabria, tanto para la especie bovina como para el resto de especies.

## II.6. PERITACIÓN

A lo largo del año 2012 se ha aprobado en la Comisión de Elaboración de Normas de Peritación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la Norma Específica de Peritación de daños de Alcachofa y Espinaca.

### RED DE PERITACIÓN.

Los profesionales libres que forman la red de peritación de veterinarios ha permanecido prácticamente estable respecto al año anterior, pues solamente se ha producido la incorporación de un veterinario, mientras que la de agrícolas ha aumentado en 34 peritos con respecto a la campaña 2011, para ajustarse a la siniestralidad registrada durante el ejercicio 2012.

La evolución de la red ha sido la siguiente:

#### . Peritos Agrícolas:

Inicio de Campaña.	363
Final de Campaña.	397

#### . Peritos Pecuarios:

Inicio de Campaña.	122
Final de Campaña.	123

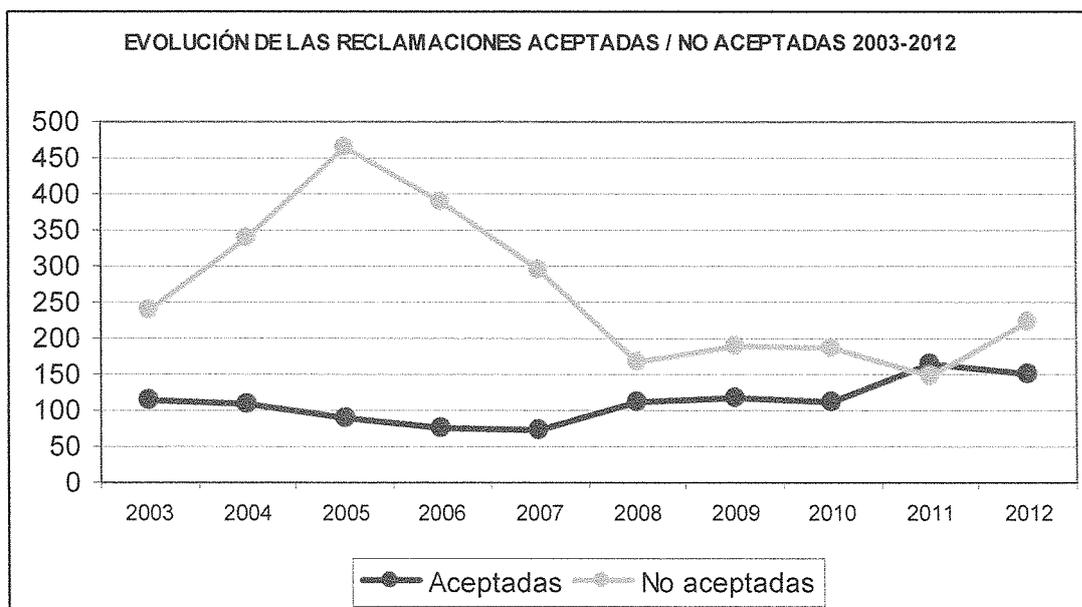
## II.7. ATENCIÓN AL ASEGURADO

### Servicio de Atención al Cliente

El Servicio de Atención al Cliente, incardinado desde su creación en la estructura administrativa de Agroseguro, es un servicio ofrecido con el objetivo de estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que se le presentan, derivadas de una póliza de seguro agrario combinado.

Durante el ejercicio 2012, las reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Cliente han sido 404, lo cual representa el 0,08% del total de pólizas contratadas por Agroseguro en ese mismo periodo. Las reclamaciones aceptadas fueron el 37,37% de las recibidas. Como se observa en la siguiente tabla, el ejercicio 2012 mantuvo el mismo comportamiento que los ejercicios precedentes.

Reclamaciones	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003
Recibidas	404	311	297	305	279	368	466	553	446	352
Resueltas	373	311	297	305	279	368	466	553	446	352
Aceptadas	151	163	112	116	111	73	76	88	108	114
No aceptadas	222	148	185	189	168	295	390	465	338	238
Pendientes	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0

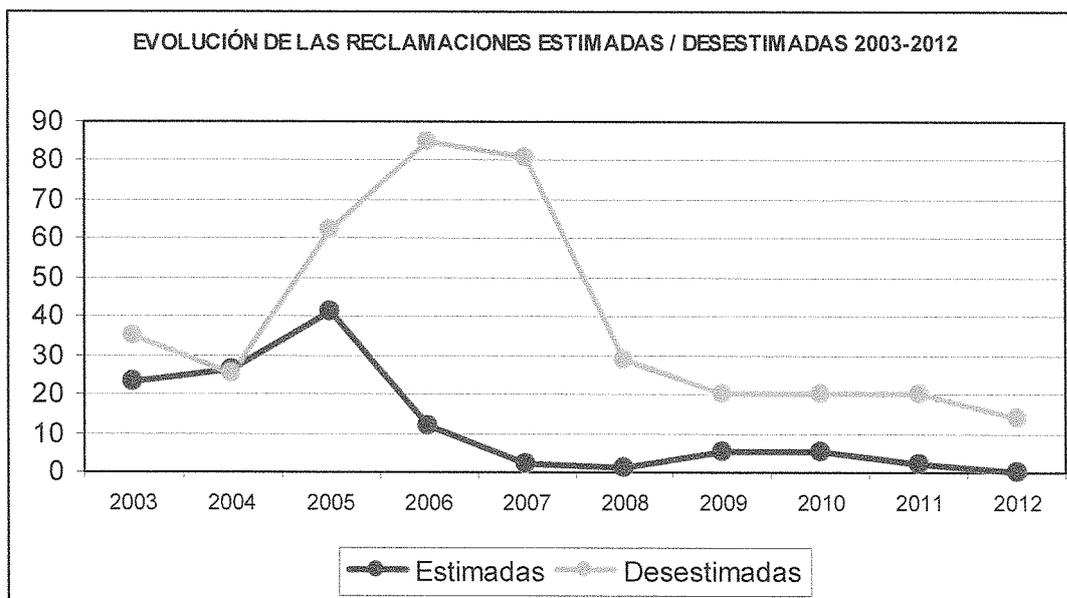


## Defensor del Cliente

Desde 1997, Agroseguro cuenta con una Oficina del Defensor del Cliente como servicio independiente, con facultad de resolver en derecho o equidad los litigios planteados, obligándose nuestra Entidad a cumplir sus resoluciones.

Desde el 1 de enero de 2006, esta función la desempeña la entidad "d.a. Defensor, Convenio Profesional, S.L.". El cuadro siguiente muestra un balance de su actividad durante los últimos 10 años, en el que vemos cómo desde el año 2008, en el que el número de reclamaciones bajó considerablemente, se ha tendido a la estabilidad.

	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003
<b>Total Reclamaciones Recibidas</b>	35	27	42	42	42	102	97	103	107	69
Estimadas	2	0	5	5	1	2	12	41	26	23
Desestimadas	20	14	20	20	29	81	85	62	25	35
No tramitadas por no haber solicitado la resolución previa del SAC.	7	5	11	11	7	9	0	0	49	3
No admitidas a trámite por diferentes motivos	5	6	6	6	5	10	0	0	7	8
Pendientes	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0



## II.8. OTRAS ACTIVIDADES

### II.8.1. ACTIVIDAD INTERNACIONAL

El Departamento de Consultoría y Relaciones Internacionales de Agroseguro ha desarrollado a lo largo del año 2012 diversas actividades, clasificadas de acuerdo a las siguientes áreas de actuación:

- Formación y divulgación del seguro agrario.
- Pertenencia y colaboración con organismos y asociaciones nacionales e internacionales.
- Actividades de Consultoría.

### FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL SEGURO AGRARIO

- Visita de la delegación de Colombia formada por representantes de FINAGRO, del Banco Agrario y del Departamento Nacional de Planeación para profundizar en el conocimiento del rol y funcionamiento de Agroseguro y del sector privado dentro del sistema español de seguros agrarios.
- Visita de la delegación de Japón, formada por un representante del Ministerio de Agricultura (PRIMAFF) y un representante de la Asociación de seguro agrícola de Japón. En esta reunión se presentaron los aspectos principales del sistema español de Seguros Agrarios Combinados, profundizando en las funciones y actividad de Agroseguro.

- Visita de la delegación de Corea formada por dos representantes del Instituto de investigación de seguro de Corea (KIRI). Además de los aspectos generales del funcionamiento de Agoseguro, se trataron elementos específicos en cuanto a la cobertura de producciones forestales en España.
- Visita de la responsable de operación de seguro agrícola de MAPFRE en Colombia. Durante esta visita, se trataron temas relativos a la gestión del seguro, la suscripción de pólizas y la tasación de siniestros.
- Visita de una delegación de Portugal compuesta por representantes de Periaagro, en la que se desarrollaron contenidos orientados a la aplicación de nuevas tecnologías en el seguro agrario con especial atención a los procesos de tasación de daños.
- Visita del Consejero para los Asuntos Agrícolas de la Embajada de Francia en España para profundizar en el funcionamiento del sistema español de seguros agrarios.
- Participación en las jornadas sobre gestión de riesgos y seguros agrarios organizadas con motivo de la visita de una delegación de Turquía compuesta por representantes de TARSIM. En dichas jornadas se profundizó en aspectos de suscripción y tasación de daños, con especial atención a los cultivos de maíz, higo y algodón.
- Elaboración e impartición del curso “Gestión de Riesgos y Seguros Agrarios” para una delegación procedente de Ghana formada por representantes del pool de seguro agrícola, del Ministerio de Agricultura y del Banco de Desarrollo Agrícola del país.

#### COLABORACIÓN CON ORGANISMOS Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Agoseguro, como miembro de diversas asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con la gestión de riesgos y el seguro agrario, ha participado en 2012, en las siguientes actividades:

- Comité Europeo de Aseguradores (CEA)

Como en años precedentes, Agoseguro ha participado en las reuniones periódicas convocadas por dicho Comité y en los debates y grupos de trabajo en relación con la gestión de riesgos agropecuarios.

- Asociación Internacional de Aseguradores de la Producción Agrícola (AIAG)

Participación en el seminario anual de tasación, celebrado en Alemania, el cual trató en esta ocasión de la tasación de daños por pedrisco en patata.

También como miembros de la AIAG, participación en la reunión anual que se desarrolló en esta ocasión en Austria, en relación a la sanidad animal y coberturas para producciones pecuarias.

- Asociación Latinoamericana para el desarrollo del seguro agropecuario (ALASA)  
Participación en el Congreso Bianual celebrado por esta Asociación en Quebec (Canadá) en el que se presentó el nuevo sistema de gestión de “Seguro Creciente” por parte de Agroseguro.
- Participación en el Symposium Anual sobre el desarrollo de seguros agrarios en las Américas organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en Washington, con una ponencia sobre el seguro agrario en España y la actividad internacional desarrollada por Agroseguro.
- Invitados por FAO, participación en el Seminario Internacional sobre “Nuevas tendencias en seguros agrícolas” en el que Agroseguro presentó su experiencia y su visión sobre los fundamentos para el desarrollo de modelos de seguro agropecuario sostenibles.
- Participación en el Seminario “Compartiendo experiencias para el diseño de un programa nacional de seguros” organizado por AON Benfield en Argentina, con una presentación sobre la experiencia española en el desarrollo de seguros agrarios.
- Participación en el Seminario sobre sequías en la Cuenca del Río Júcar organizado por la Universidad Politécnica de Valencia, en el que se presentó una ponencia sobre la cobertura del riesgo de sequía dentro del sistema español de seguros agrarios.

### ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA

Durante el año 2012, Agroseguro ha trabajado en los siguientes proyectos de Consultoría:

- Proyecto para el “Desarrollo de herramientas de gestión de riesgos en el sector primario en Malta”.

Este proyecto está promovido por el Ministerio de Recursos y Asuntos Rurales de Malta, y su objetivo principal era el estudio y análisis de viabilidad para el desarrollo de un sistema de seguros agropecuarios en el país. Para ello, se han realizado, entre otras, las siguientes actividades:

- Recopilación de información y análisis de la legislación vigente en la materia y de información orientada a la caracterización del sector primario en Malta.
- Reuniones con agentes involucrados en la gestión de riesgos y seguros agrarios en el país.
- Elaboración de un informe de diagnóstico y viabilidad para el desarrollo de un sistema de seguros agropecuarios en Malta.

- Proyecto para el “Diagnóstico del seguro de pastizales en México”.

Este proyecto, promovido por Agroasemex, tenía por objetivo el análisis y diagnóstico del actual seguro para pastizales basado en índices operado por Agroasemex.

Para ello, se realizó una recopilación y análisis de la información relativa a este producto, se llevó a cabo una misión en México para mantener reuniones con los agentes involucrados en el desarrollo y gestión del mismo y se realizó un informe de diagnóstico y propuestas de mejora para el producto.

## II.8.2. INVESTIGACIÓN

Para Agroseguro, la investigación es una parte muy importante para el desarrollo de los seguros agrarios, por lo que es una de las actividades a las que destina mayores recursos. Con ello se consigue conocer en profundidad las producciones asegurables y el comportamiento de las producciones aseguradas ante la ocurrencia de los distintos eventos climáticos que les afecten. Aplicar esta investigación a nuestra actividad permite elaborar las tarifas y redactar el clausulado de los contratos de una manera más ajustada. En cuanto a los daños, ayuda a mejorar los procedimientos y la metodología para su descripción y posterior detección.

En este sentido, durante el ejercicio 2012 se han desarrollado las siguientes actividades con entidades de diferentes comunidades autónomas:

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- Con la **Universidad de Almería**: se actualizó el estudio “Gastos de Cultivo”, utilizado para valorar los levantamientos de cultivo.

### COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ARAGÓN Y EXTREMADURA

- Con el **Centro de Tecnología Agroalimentaria del Gobierno de Aragón (CITA)**, la **estación Experimental de Aula Dei del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** y la **Finca la Orden-Valdesequera de Badajoz**, perteneciente a la Junta de Extremadura: se ha desarrollado el estudio “Crecimiento y caída de frutos en especies frutales de hueso”.
- Con la **Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia de doña Godina**: se ha firmado un contrato de colaboración para la categorización de las variedades de cereza, ciruela y albaricoque.
- En Extremadura, el **Centro Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (CTAEX)** ha realizado un estudio sobre la “Evaluación de daños en parcelas de tomate siniestradas por lluvia con exceso de humedad” y otro sobre las “Condiciones óptimas del cacahuete en Extremadura”

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN Y CASTILLA-LA MANCHA

- Con la **Universidad de Valladolid**: por décimo año consecutivo se mantiene el convenio para el seguimiento y mejora del seguro de pastos y rastrojeras y de los índices de vegetación en evaluación de la merma en la producción de miel para el desarrollo del seguro de apicultura, mediante teledetección, con la creación, en el año 2008, de un Gabinete Técnico Especialista de asesoramiento exclusivo a Agroseguro.

Desde este año se están aplicando los resultados de la plataforma MODIS para los Seguros que se apoyan en la Teledetección.

Con el equipo de trabajo de **Economía Aplicada** (Economía, Econometría, Política Económica y Fiscalidad) de la misma Universidad: se ha proseguido con la fase 2 del contrato para el diseño de una cobertura de ingresos en el sector de cultivos herbáceos extensivos (análisis estadístico de precios y planteamiento del modelo econométrico).

- Con la **Universidad de Valladolid y el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos**: se ha firmado un convenio para colaborar en el estudio "Efecto de los topillos en la agricultura".
- Con la empresa **Deimos Imaging, S.L.**, por cuarto año consecutivo, en colaboración con el **Laboratorio de Teledetección de la Universidad de Valladolid (LATUV)**: se están realizando trabajos de asistencia menor de datos para la plataforma MODIS, para los seguros que se apoyan en la teledetección.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

- Con el **Departamento de Producción Vegetal-Fitotecnia de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid**: se ha mantenido la colaboración en materia de asesoramiento científico y técnico.
- Con el **Departamento de Matemática Aplicada a la Ingeniería Agronómica**: se ha realizado un "Estudio estadístico del rendimiento en frutales"
- Con el **Grupo de Investigación de Economía Ambiental de la Universidad de Alcalá de Henares**: se ha firmado un nuevo contrato para el estudio de las probabilidades de restricción de agua para riego en las demarcaciones hidrográficas españolas.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

- Con el **Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (IMIDA)** se están desarrollando tres estudios: uno, sobre el desarrollo fenológico en frutales de hueso; otro, referente a la productividad del melocotonero tipo 'platycarpa' en la región de Murcia, y un tercero, sobre "Problemática de los cultivos de Brócoli en la provincia de Albacete".
- Con el **Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS)**: se ha desarrollado un estudio sobre "Seguimiento de Siniestros de lluvia torrencial y persistente en hortalizas".

- Con el equipo de **Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Cartagena**: se ha firmado un contrato para la realización de un estudio de las épocas de trasplante adecuadas en el cultivo de brócoli y la viabilidad agroclimática de las plantaciones según zonas de producción en España.

#### **COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

- Con el **Departamento de producción Agraria de la Universidad Pública de Navarra (UPNa)**: se sigue colaborando en el estudio de la evolución fenológica y cuajado en frutales. Respecto a la vid, se ha finalizado un estudio sobre el efecto de la poda mecánica en el comportamiento reproductivo.

También se ha concluido el trabajo sobre “Ajustes de la tabla de tasación de daños por pedrisco en maíz”, corroborándose los desajustes que presentaba la tabla anterior al aplicarla a las variedades de ciclos cortos. Asimismo, también se ha terminado el estudio sobre helada en patata temprana, media y tardía estación, cuyo ensayo, en 2012, se había realizado en Baleares.

En esta misma Universidad se ha iniciado un trabajo sobre los efectos de las heladas de invierno y primavera en habas para congelado.

#### **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA**

- Con el **Departamento de Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Valencia**: se ha continuado con el estudio sobre el control de la evolución fenológica de melocotoneros y nectarinas en el levante mediterráneo. También se ha finalizado un estudio sobre las variables que influyen en la producción de granado.
- Asimismo, con el **Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA) de la Universidad Politécnica de Valencia**: se ha proseguido con el Estudio de los factores de la composición de los precios percibidos por el agricultor y se ha obtenido un programa estadístico estándar para la actualización permanente del modelo y la posible cobertura de rentas dentro del marco del seguro agrario, para el diseño de una cobertura de rentas en el sector de cítricos en fresco.

#### **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

- Con la **Fundación Mas Badia**: se ha realizado un estudio sobre “Asurado en cereal”.
- Con el **Centre de Recerca en Economia i Desenvolupament Agroalimentari (CREDA) de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) y el Institut d’Investigació i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA)**: se ha proseguido, dentro de la nueva addenda, un estudio de la situación y evolución de los precios (composición de los mismos) en las diversas especies de frutales, así como el diseño de modelos econométricos para el tratamiento de datos y la generación de un índice estándar de costes de campaña y, consiguientemente, un modelo matemático de actualización permanente, para el diseño de una cobertura de ingresos en el sector de frutales.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- Con el **Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela**: se ha firmado un contrato para el asesoramiento sobre el análisis de los efectos del cierre de fronteras por problemas sanitarios en las explotaciones ganaderas españolas.

### Finalmente, a nivel nacional:

- Con el **Instituto Nacional de Meteorología**: se prosigue con el convenio de colaboración sobre análisis de sus datos históricos, así como de temas específicos puntuales.
- Con la sociedad **'Difusión de Información y Precios Agrarios, S.L.' (DINPRA)**: por noveno año consecutivo, se mantiene el contrato de suministro de precios percibidos por los agricultores en diversas especies de cítricos, frutas y hortalizas, de acuerdo con la información distribuida por el sistema Teletonjas, para su publicación en la Intranet corporativa y acceso autorizado, así como, por segundo año, para el grupo de cultivos herbáceos extensivos.
- Con el **grupo ASM**: se ha firmado un contrato para la realización de un estudio titulado: "Diagnostico sobre el seguro agrario combinado de ganado vacuno de cebo".

### II.8.3. TRABAJOS EXTERNOS

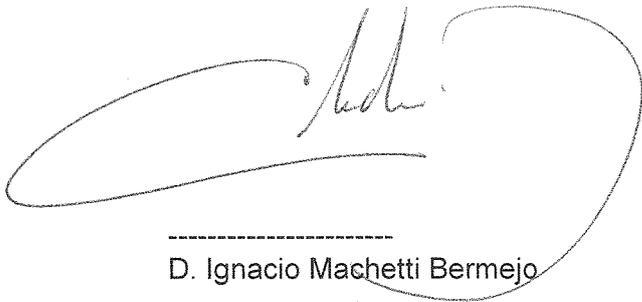
Como viene siendo habitual en las últimas campañas, AGROSEGURO realiza una serie de trabajos que son contratados por concurso público para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o por las Áreas de Agricultura o empresas privadas de diversas comunidades autónomas como son las de Baleares, Castilla y León y Cataluña.

La relación de los efectuados es la siguiente:

- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE) del año 2012, realizada en 15 comunidades autónomas, en la que participan la totalidad de las Direcciones de Zona de Agroseguro, y que sirve de base para la elaboración de los datos de los Anuarios de Estadística Agraria publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Este trabajo se viene realizando de forma continuada desde su inicio en el año 1990, y en su realización participaron un total de 320 técnicos, lo que representa más del 80% del total de técnicos de la red.
- Se ha colaborado con los Departamentos de Estadística de las comunidades autónomas de Baleares, Castilla y León y Cataluña para la elaboración de los denominados "Paneles Territoriales", que sirven de complemento a la encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En su elaboración han intervenido técnicos de las respectivas Zonas en número de 5, 55 y 18.

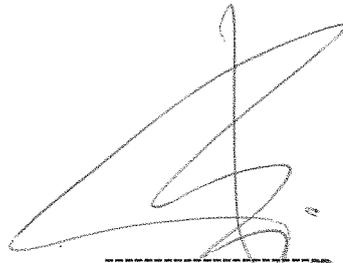
Las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012 de 'Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A.', incluidas en las páginas 1 a 69 anteriores, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 20 de marzo de 2013.

El Presidente,



-----  
D. Ignacio Machetti Bermejo

El Vicepresidente,



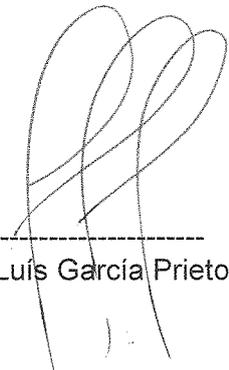
-----  
MAPFRE SEGUROS  
DE EMPRESAS, S.A.  
D. Juan Sáez Ruiz

Secretario,

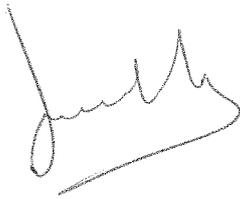


-----  
D. Javier Polo Vereda

VOCALES

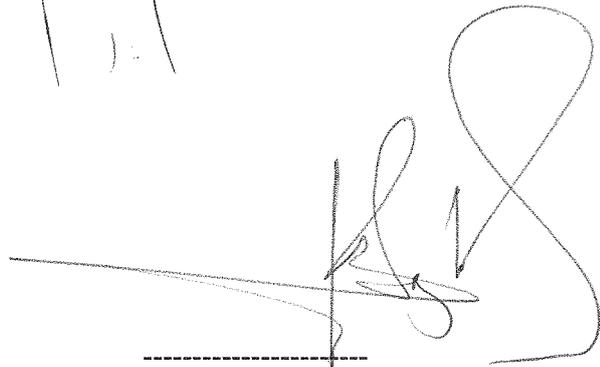


-----  
D. Luís García Prieto



-----

AGROMUTUA – MAVDA  
D. Vicente E. Monzó Lorente



-----

ALLIANZ SEGUROS, S.A.  
D. Jaime de Argüelles González



-----

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.  
D. Ignacio Eyries García de Vinuesa



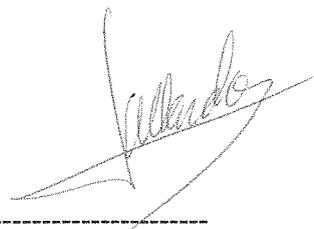
-----

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN  
DE SEGUROS  
D. Sergio Álvarez Camiña



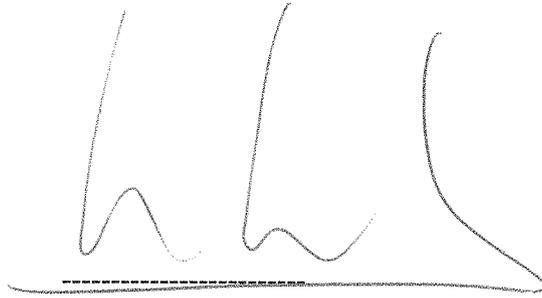
-----

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS  
D. Celestino Recatalá Rico

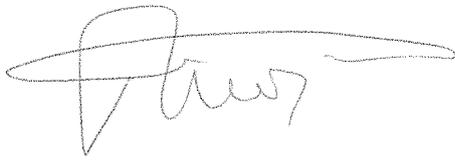


-----

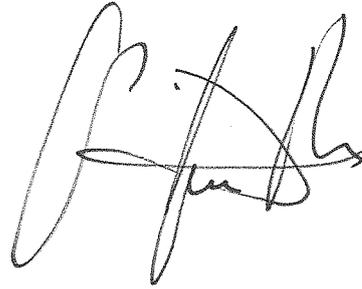
MUTUA RURAL DE SEGUROS  
D. Emilio Gallardo Plaza



PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.  
D. José Esclusa Rof



SEGUROS GENERALES RURAL, S.A.  
D. Fernando Díaz Castillo



UNIÓN DEL DUERO, S.A.  
D. Francisco Javier Rivera Rodríguez